



Carta a los Accionistas





Javier Palza Prudencio
Presidente

La Paz, Abril de 2012

Señores

Accionistas

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Presente.-

Distinguidos Señores:

Me complace presentar a ustedes la Memoria Anual de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. que incluye los estados financieros correspondientes a la gestión 2011 y los principales logros alcanzados por la Entidad.

En el año 2011, la economía mundial se caracterizó por enfrentar una serie de altibajos, particularmente con un bajo crecimiento registrado en las economías de Europa, Japón y EEUU, que dieron como resultado un crecimiento estimado del 3,2%. Asimismo, durante la gestión 2011 los principales mercados bursátiles registraron una tendencia a la baja, ocasionado principalmente por la crisis de la deuda soberana de algunos países de la eurozona.

En el ámbito interno, a pesar de la crisis internacional, el desempeño económico de Bolivia tuvo un balance positivo, ya que registró un crecimiento estimado del PIB del 5,1%, mayor al obtenido en la gestión 2010 donde el crecimiento fue del 4,1%. En la gestión 2011 las Reservas Internacionales Netas (RIN) del país alcanzaron un monto récord de \$us. 12.019 millones, logrando incrementarse en 23% con respecto al año 2010. La inflación también mostró una tendencia favorable, bajando del 7,2% del año 2010 al 6,9% en la gestión 2011, mientras que la moneda nacional se apreció en 1 % respecto al dólar americano.

En el sistema financiero nacional, la cartera de créditos colocados alcanzó un total de \$us. 8.284 millones, registrándose un incremento del 26% con respecto a la gestión 2010. Por otro lado los depósitos del público, aumentaron en 19% alcanzando a \$us. 10.805 millones en la gestión 2011.

En el mercado de valores, el monto negociado en el ruedo bursátil de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) fue de \$us. 6.082 millones, monto superior en 55% respecto a la gestión 2010 cuando el volumen transado fue de \$us. 3.910 millones.

En la gestión 2011 el saldo de los valores custodiados por la Entidad, tanto físicos como desmaterializados, alcanzó la suma de \$us. 8.695 millones, lo que significa un incremento del 8% en relación al saldo de los valores en custodia de \$us. 8.017 millones al cierre de la gestión 2010.

En el caso de las cuentas de titulares registradas en la Entidad también hubo un incremento significativo de 5.227 cuentas contabilizadas al cierre de la gestión 2010, hasta 8.520 cuentas en la gestión 2011, hecho que refleja un crecimiento del 63%.

Con la inscripción de nuevas emisiones de valores privados registradas en la Entidad en la gestión 2011 se alcanzó un monto de \$us. 550 millones, en comparación al monto de \$us. 488 millones obtenido en la

gestión 2010 con un incremento del 13%. Se destacan las emisiones de bonos bancarios bursátiles y las cuotas de participación de fondos de inversión cerrados.

La Entidad también obtuvo excelentes resultados en la gestión 2011 en la prestación del servicio de compensación y liquidación de operaciones bursátiles, habiendo liquidado operaciones nuevas (compraventa y reporto) por un valor de \$us. 4.597 millones, volumen mayor en 116% en relación al monto de \$us. 2.127 millones liquidado en la gestión 2010.

También se incrementaron en la gestión la cantidad de operaciones procesadas en la liquidación, liquidándose 12.917 operaciones, 119% más que las 5.886 operaciones registradas en la gestión 2010.

En la gestión 2011 la participación de las operaciones que ingresan al proceso de liquidación administrado por la Entidad subió al 76% del monto total negociado en la BBV, a diferencia de la gestión 2010 cuando la Entidad llegó a liquidar el 54%. Dicha variación tuvo su principal origen en el incremento de la desmaterialización de certificados de depósito a plazo fijo (CDPF's) emitidos por entidades financieras y que se encuentran en carteras de inversores institucionales.

Es destacable la primera emisión de acciones en mercado primario representadas mediante anotaciones en cuenta realizada por el Banco Ganadero por un monto equivalente a \$us. 3,38 millones, un nuevo hito del mercado de capitales en Bolivia.

Los ingresos operacionales de la Entidad alcanzaron a Bs.13.165.024 en la gestión 2011, superiores en 19% respecto a la gestión 2010, con lo que la Entidad alcanzó al cierre de la gestión 2011 una utilidad neta de Bs. 4.464.652, con un retorno sobre patrimonio final del 25% y superior a la utilidad registrada en la gestión anterior de Bs. 3.297.738.

Asimismo, con el objetivo de brindar mayor seguridad a los inversionistas cumpliendo con estándares internacionales, la Entidad presentó una propuesta para conformar un Sistema Integral de Garantías (SIG), el cual estará compuesto por un conjunto de mecanismos dirigidos a mitigar los riesgos que se presentan en la liquidación de operaciones. La implementación de dicha propuesta está siendo coordinada con la Bolsa Boliviana de Valores S.A., Banco Central de Bolivia y el Ente Regulador, ASFI.

En la gestión 2011 se aprobó el Plan Estratégico 2012-2014, con la visión de que la EDV continúe siendo el referente de infraestructura de mercado imprescindible de nuestro creciente sistema financiero, en base a excelencia institucional en servicios en un marco de calidad, eficiencia, máxima seguridad y solvencia, adecuados a estándares internacionales.

Como parte del nuevo plan estratégico en la presente gestión se dio inicio al análisis y desarrollo de dos proyectos prioritarios para la EDV, que demandan el compromiso de los accionistas en fortalecer patrimonialmente a la Entidad para responder a los nuevos retos y crecientes volúmenes de valores administrados.

El primero es el "Proyecto de Soluciones Tecnológicas", el cual tiene como objetivo principal la renovación de la plataforma tecnológica de la EDV, para contar con un sistema de máxima confianza y seguridad, con

atributos de clase mundial en desarrollo y seguridad de la información, que garanticen la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. Este proyecto busca brindar mejores servicios y beneficios a nuestros clientes, desarrollar nuevas oportunidades de negocio y sentar las bases para un sostenido crecimiento futuro.

Por otro lado, la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) está participando junto a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) en la elaboración conjunta de un “Proyecto Inmobiliario” con el objetivo de construir un inmueble propio para las oficinas de ambas entidades.

Finalmente, deseo expresar mi sincero agradecimiento a los miembros del directorio que me acompañan y a todos los participantes del mercado de valores que siguen depositando su confianza en nuestra Entidad, a los accionistas, ejecutivos y a todo el personal de la EDV, por el esfuerzo, dedicación y compromiso demostrado en el cumplimiento de los objetivos.



Javier Palza Prudencio
Presidente del Directorio



Misión, Visión

y Valores

Misión, Visión y Valores

Misión

“Brindamos seguridad y eficiencia a través de los servicios de custodia, administración, compensación y liquidación de activos financieros, con tecnología y calidad”

Visión

“Ser infraestructura de mercado imprescindible para el sistema financiero nacional”

■ Excelencia

Nos comprometemos a prestar permanentemente nuestros servicios con calidad.

■ Responsabilidad

Asumimos el cumplimiento cabal de las obligaciones que tenemos en el desempeño de nuestras labores profesionales, con un alto sentido del deber y compromiso.

■ Iniciativa

Somos responsables de hacer que las cosas sucedan, decidiendo en cada momento lo que mejor puede contribuir a encontrar proactivamente soluciones creativas, en el marco de los Valores que nos guían.

■ Compromiso

Comprendemos y honramos la obligación ética de actuar acorde con los valores, principios, Misión y objetivos de la organización, defendiendo y promoviendo así los intereses de la EDV como si fueran propios.

■ Honestidad

Correcta y honrada actuación dentro de la empresa, cuidando los recursos asignados y actuando con rectitud y transparencia en todo momento.

■ Confidencialidad

Mantener como línea de acción permanente una absoluta e irrestricta reserva de toda la información a la que se tiene acceso.

■ Trabajo en Equipo

Cumplimiento de objetivos comunes, colaborando y compartiendo conocimientos.

■ Lealtad

Seguimos las reglas del honor, la probidad, la rectitud y la fidelidad con la EDV y con nuestros clientes.



Aporte de la Entidad

al Mercado de Valores



Aporte de la EDV al Mercado de Valores

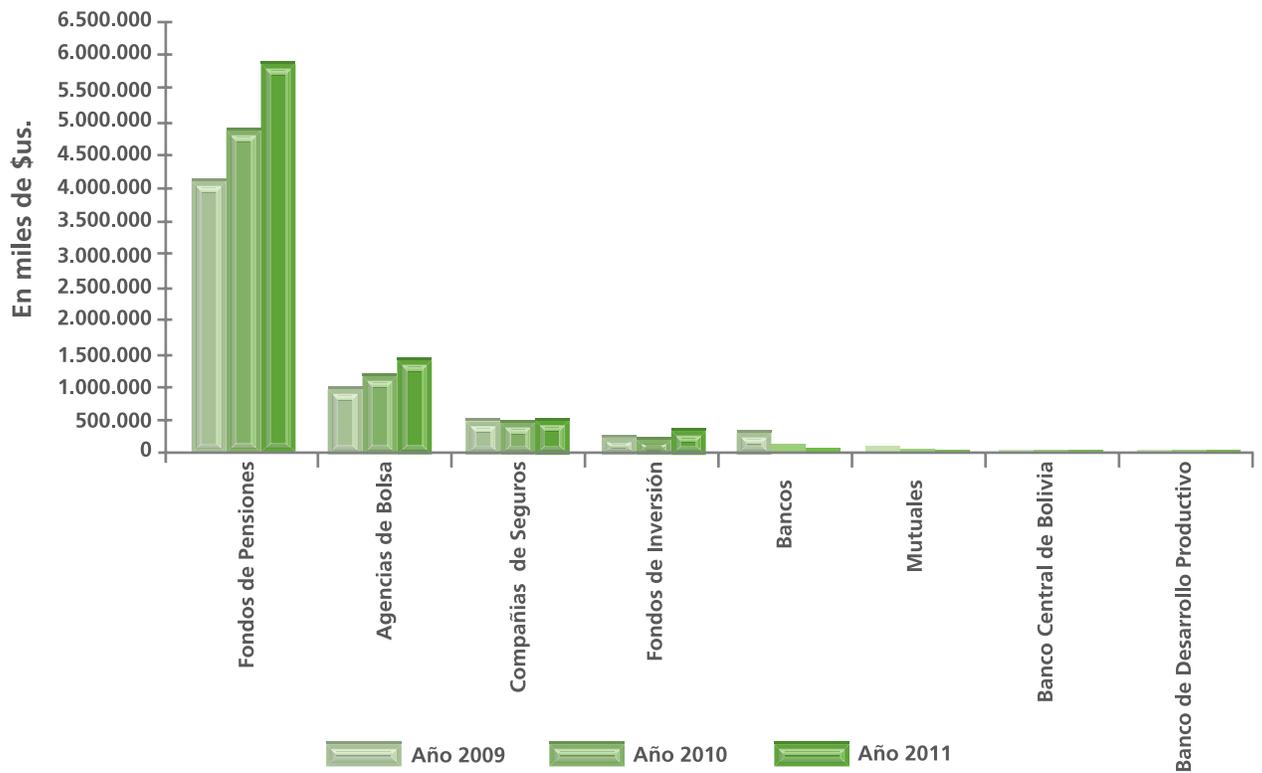
La EDV aporta al desarrollo del Mercado de Valores otorgando a los participantes del mercado las siguientes ventajas:

- Seguridad y transparencia en el registro de inversiones efectuadas en Valores.
- Democratización del Mercado de Valores, mediante el registro de instrumentos financieros públicos y privados de baja denominación.
- Máxima eficiencia, reduciendo el uso de dinero en efectivo en el proceso de Compensación y liquidación de Operaciones.
- Aplicación de estándares internacionales para la liquidación de operaciones.
- Garantizar que la información sea accesible solo a las personas que tienen derecho a ella (*Confidencialidad*).
- Garantizar que los usuarios autorizados tengan acceso a la información y a los recursos relacionados toda vez que se requiera (*Disponibilidad*).
- Salvaguardar la exactitud y totalidad de la información y los métodos de procesamiento (*Integridad*).
- Integración del Mercado de Valores a través de redes de comunicación dedicadas.
- Asignación de Códigos ISIN, para la negociación de valores bolivianos en mercados internacionales.

Monto Custodiado en la EDV por Tipo de Institución (Expresado en miles de \$US. a valor nominal)

PARTICIPANTES	AÑO 2009	% PART.	AÑO 2010	% PART.	AÑO 2011	% PART.	% VAR. 2009-2010	% VAR. 2010-2011
FONDOS DE PENSIONES	4.144.946	65,52%	4.910.963	69,67%	5.910.543	70,60%	18,48%	20,35%
AGENCIAS DE BOLSA	989.076	15,64%	1.193.278	16,93%	1.459.731	17,44%	20,65%	22,33%
COMPAÑÍAS DE SEGUROS	493.961	7,81%	482.091	6,84%	510.787	6,10%	-2,40%	5,95%
FONDOS DE INVERSIÓN	282.202	4,46%	226.976	3,22%	365.790	4,37%	-19,57%	61,16%
BANCOS	325.065	5,14%	148.091	2,10%	67.060	0,80%	-54,44%	-54,72%
MUTUALES	82.697	1,31%	84.054	1,19%	50.494	0,60%	1,64%	-39,93%
BANCO CENTRAL DE BOLIVIA	6.398	0,10%	2.170	0,03%	6.503	0,08%	-66,08%	199,68%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO	1.434	0,02%	1.441	0,02%	1.458	0,02%	0,49%	1,18%
TOTAL	6.325.782	100,00%	7.049.064	100,00%	8.372.366	100,00%	11,43%	18,77%

Monto Custodiado en la EDV por Tipo de Institución





Acercas de la 
Sociedad

Acerca de la Sociedad

Forma jurídica

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., se encuentra constituida bajo la forma de una Sociedad Anónima al amparo de las previsiones establecidas por el Libro Primero, Título III, Capítulo V del Código de Comercio Boliviano. El capital está representado por acciones y la responsabilidad de los socios queda limitada al monto de las acciones que hayan suscrito.

Denominación

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV)

Marco Legal

Ley del Mercado de Valores

Ley No. 1834 del 31 de marzo de 1998, Capítulo I del Título V.

Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores

Resolución Administrativa SPVS-IV-No.967/2002 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) el 13 de diciembre de 2002, y resoluciones complementarias.

Domicilio

Lugar de residencia

La Paz, Bolivia

Domicilio legal y oficina principal

Edificio Torre Azul piso 12, avenida 20 de octubre No.2665.

Constitución e inscripción

Fecha de constitución

26 de marzo de 2002.

Autorización de Funcionamiento

Resolución Administrativa No. SPVS-IV-No. 451/2002 de fecha 24 de mayo del 2002.

Número de Inscripción en el Registro del Mercado de Valores

SPVS-IV-EDV-EDB- 001/2002.

Matrícula de Comercio otorgada por Fundempresa

No. 00048379.

Número de Identificación Tributaria

1020219028.

Objeto de la sociedad

Otorgar servicios de:

- a) Depósito de Valores de propiedad de los depositantes y de los titulares de Valores.
- b) Conversión de Valores físicos en Anotaciones en Cuenta.
- c) Cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los Valores constituidos en depósito.
- d) Ejercicio de derechos políticos emergentes de los Valores custodiados.
- e) Compensación y liquidación de transacciones con Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta.
- f) Registro e inscripción de los Valores entregados en depósito.

Membresías

Asociación de Depósitos Centrales de Valores de América (ACSDA)

Desde abril de 2004, la EDV es miembro de esta organización sin fines de lucro, cuyo objetivo es lograr la cooperación entre sus miembros, que son Depósitos Centrales de Valores, formando grupos de trabajo para desarrollar y promover recomendaciones de mejores prácticas en servicios de depósito de valores, compensación, liquidación, eficiencia y manejo de riesgos, asistir en la adecuación de las

regulaciones de los mercados de valores, considerando las particularidades de cada uno de ellos y servir como canal de diálogo con otras organizaciones a nivel mundial. De manera regular, los ejecutivos y directores de nuestra Entidad participan en los Foros de Liderazgo, así como en las distintas Asambleas de dicha organización.



Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA).

La EDV fue designada como Asociada (Partner) de la Asociación de Agencias Numeradoras Nacionales (ANNA, por sus siglas en inglés) y funge como Agencia Numeradora Nacional para Boli-

via, para la asignación de Códigos ISIN a los Valores nacionales que sean requeridos, tanto físicos como desmaterializados.

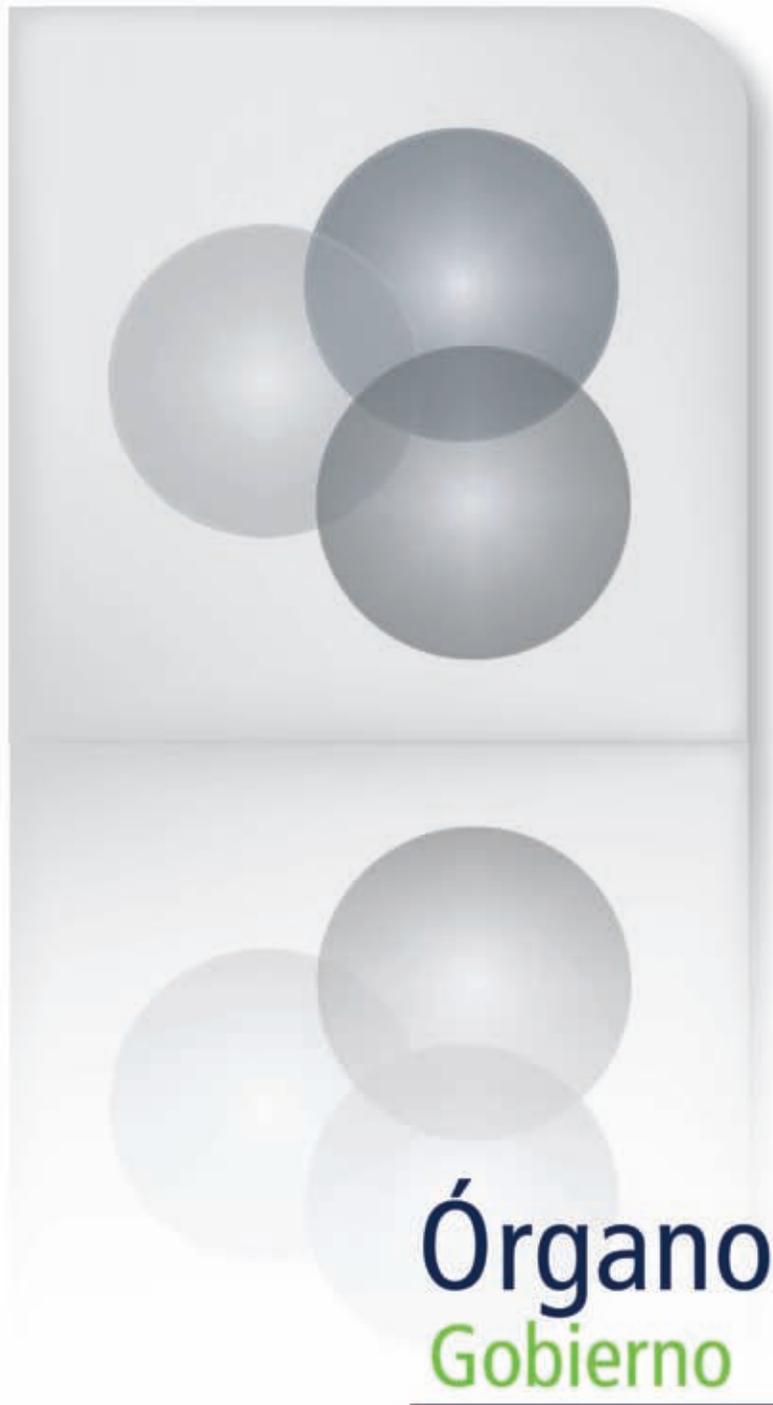


Accionistas y capital

ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO BS.	CANTIDAD DE ACCIONES	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN
BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A.	3.187.170	318.717	41,95%
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	2.341.530	234.153	30,82%
CAVALI I.C.L.V. S.A.	2.068.860	206.886	27,23%
TOTAL	7.597.560	759.756	100,00%

Tipo de Acciones: Ordinarias

Valor Nominal: Bs 10 (Diez 00/100 Bolivianos) cada una.



Órganos de
Gobierno

Órganos de Gobierno

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La Junta General de Accionistas, legalmente convocada y reunida, es el máximo organismo que representa la voluntad de la Sociedad, con las más amplias facultades de resolución de los asuntos sometidos a su conocimiento.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de abril de 2011, se designaron a los Directores y Síndicos, Titulares y Suplentes de la Entidad. El Directorio se compone de la siguiente manera:

Directores Titulares



Javier Palza Prudencio
Presidente



Rosa Laguna Vda. de Ríos
Vicepresidente



Armando Álvarez Arnal
Director Secretario



Marcelo Urdininea Dupleich
Director



Jorge Hinojosa Jimenez
Director



Víctor Sánchez Azañero
Director



Aldo Burgos Calvo
Director

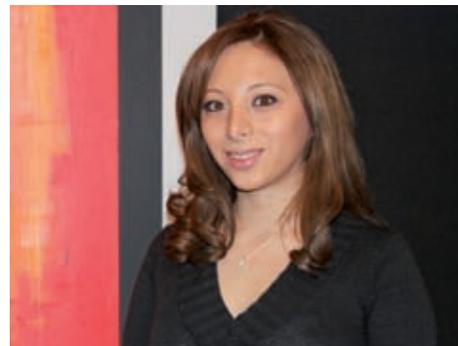
Directores Suplentes

CARGO	DIRECTORES SUPLENTE
Presidente	Carlos Pozzo Velasco
Vicepresidente	Vacante
Director Secretario	Magaly Martínez Matto
Director	Alejandro Olivera Barrón
Director	Dunia Barrios Siles
Director	Jesús Palomino Galarza
Director	Vacante

Comisión Fiscalizadora



Carlos Ramírez Vacaflor
Síndico



Pamela Salazar Torrez
Síndico

Alejandro Ballón Valle
Síndico Suplente



Reynaldo Bilbao Santa Cruz
Oficial de Cumplimiento y de Seguridad de la Información

Comités del Directorio

Comité Disciplinario

TITULAR	SUPLENTE
Armando Álvarez	Rosa Laguna Vda. de Ríos

Secretario del Comité: Guido Franco Cordero
Asesor Legal

Comité de Administración del Fondo de Garantía

TITULAR	SUPLENTE
Marcelo Urdininea Dupleich	Víctor Sanchez Azañero

Secretario del Comité: Héctor Cevallos
Gerente de Liquidaciones

Comisión de Inversiones

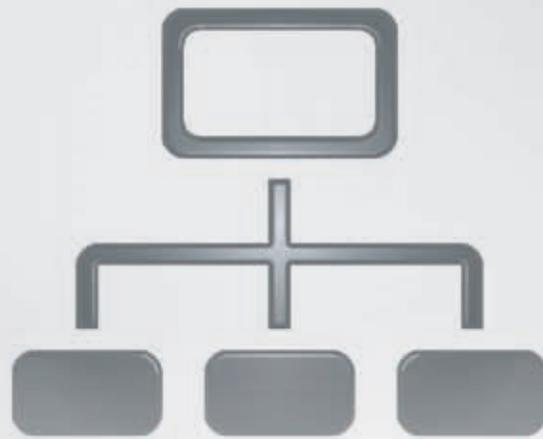
TITULARES
Jorge Hinojosa Jimenez
Marcelo Urdininea Dupleich
Isabel Pantoja Barroso

Comisión de Proyecto Inmobiliario

TITULARES
Javier Palza Prudencio
Jorge Hinojosa Jimenez
Aldo Burgos Calvo
Isabel Pantoja Barroso

Comisión de Proyecto de Soluciones Tecnológicas

TITULARES
Javier Palza Prudencio
Armando Álvarez Arnal
Rosa Laguna Vda. de Ríos
Isabel Pantoja Barroso



Administración ■

Administración



Isabel Pantoja Barroso
Gerente General



Luis Fernando Lima Mena
Gerente de Valores



Héctor Cevallos Pastor
Gerente de Liquidaciones



Ramiro Lucía Lobo
Gerente de Tecnología y Seguridad



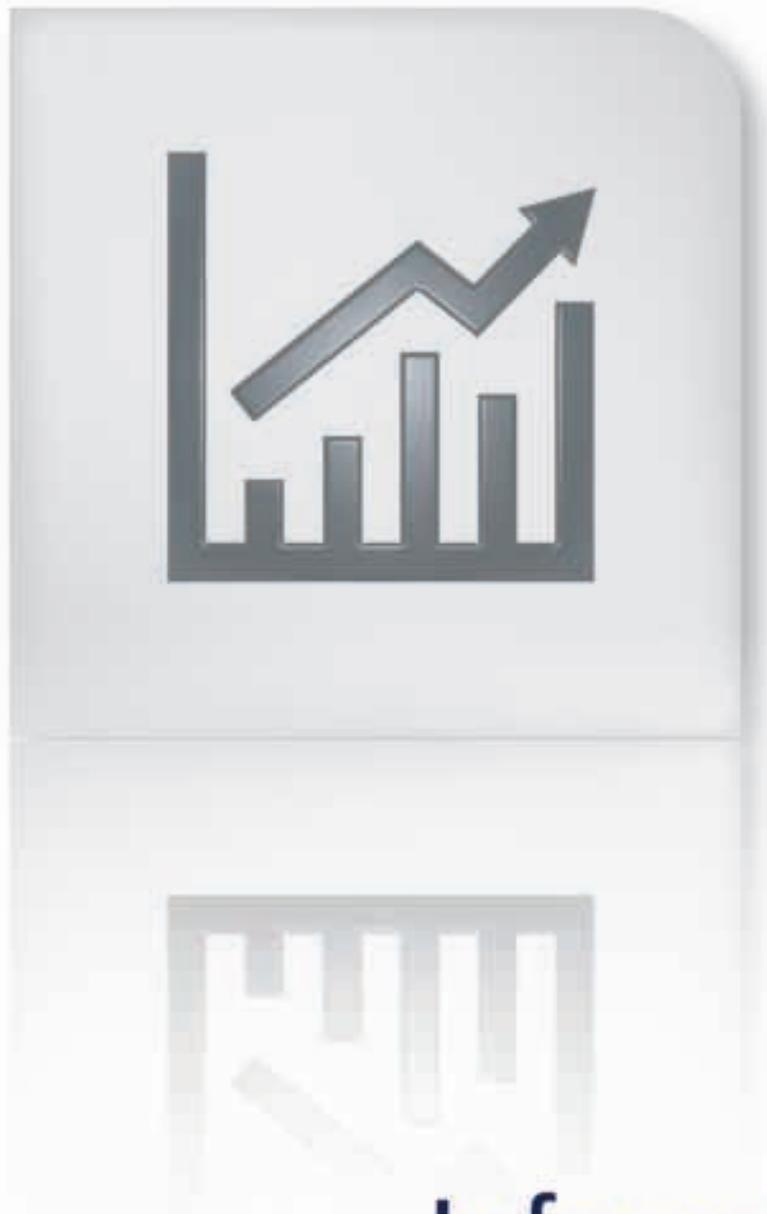
Adriana Valverde Maceda
Gerente de Administración y Finanzas



Guido Franco Cordero
Asesor Legal



Guillermo Antonio Kawashita
Subgerente de Proyectos y Desarrollo



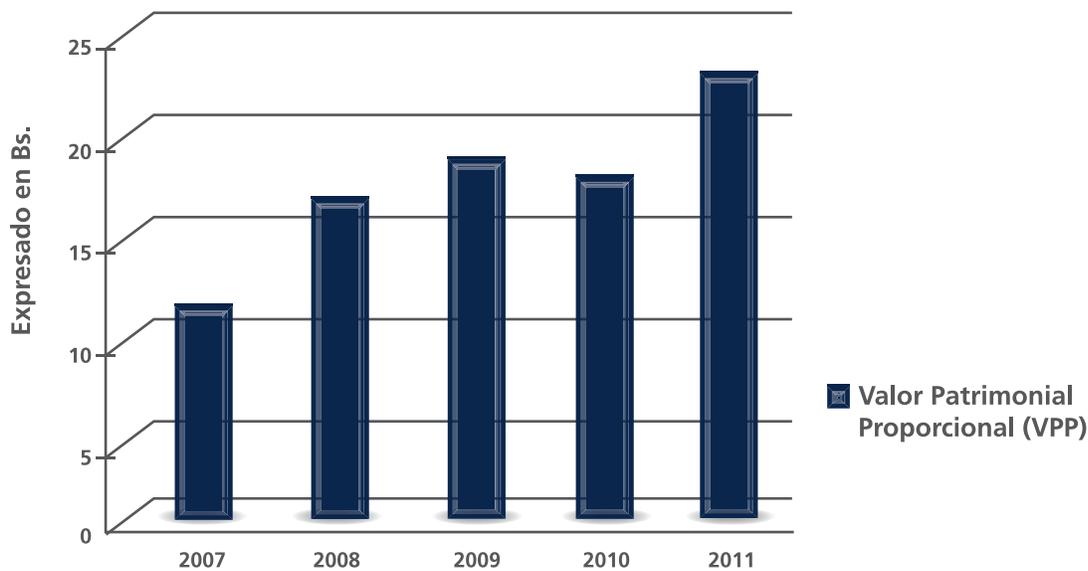
Información

Financiera

Información Financiera

Durante la gestión 2011, la Entidad consolidó una tendencia positiva en su crecimiento, rentabilidad y solvencia. Por cuarto año consecutivo se registró un comportamiento financiero estable.

A continuación, se muestra la tendencia del Valor Patrimonial Proporcional (VPP), de los últimos cinco años:



Al cierre de la gestión 2011, el Activo Corriente alcanzó el monto de Bs.21 millones, incrementándose 56% respecto a la gestión anterior, debido al crecimiento del portafolio de inversiones. La principal cuenta del Activo Corriente es Inversiones Bursátiles en Valores e Instrumentos Representativos de Deuda, representando un 33% del Total de Activos.

El Activo no Corriente alcanzó el monto de Bs.2 millones, disminuyendo 9% respecto de la gestión anterior debido a la amortización del Activo Intangible.

La principal cuenta del Activo no Corriente es Activo Fijo, que representa un 6% del Total de Activos.

El Total Pasivo alcanzó el monto de Bs.5 millones, creciendo 127% respecto de la gestión anterior, debido a las inversiones en reporto (contracuenta). La principal cuenta del pasivo es Obligaciones por

Financiamiento a Corto Plazo, que representa 48% del Total Pasivo.

El Patrimonio Neto de la Entidad, tuvo un crecimiento del 33% al cierre de la gestión 2011, explicado principalmente por las utilidades no distribuidas. El Capital Social representa 43% del Patrimonio Neto.

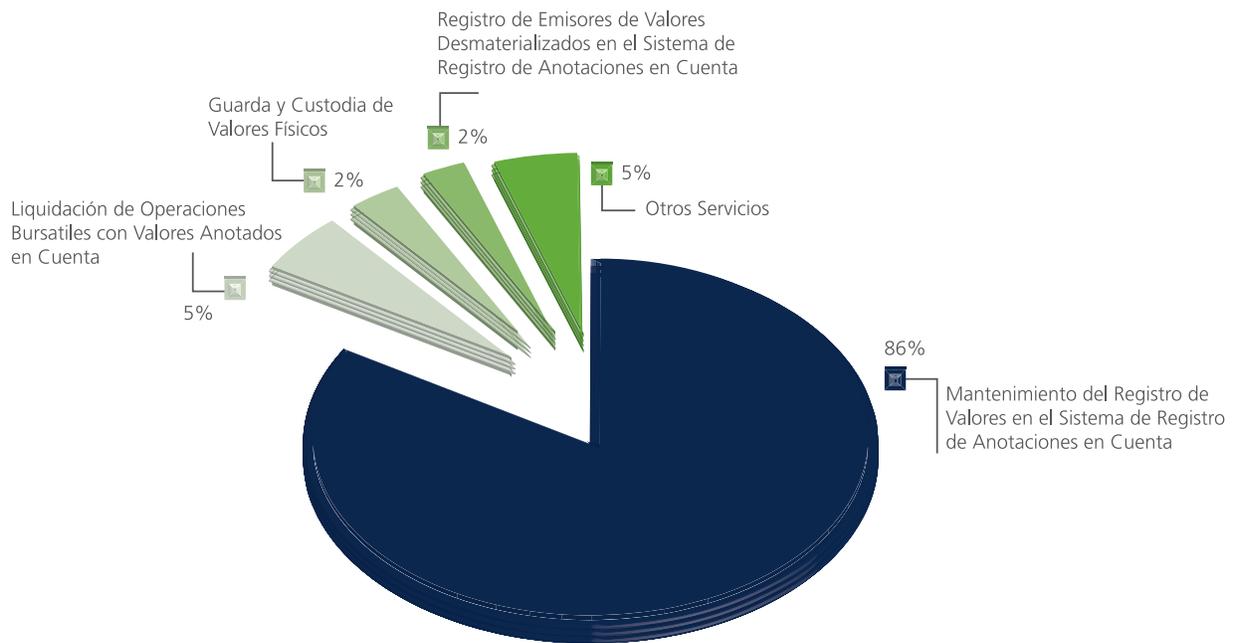
El índice de Retorno sobre el Patrimonio (ROE) fue del 25% y el índice de Retorno sobre el Activo (ROA) fue del 22%.

El índice de liquidez de la Entidad, para la gestión 2011, fue de 6,85 veces, y para la gestión 2010 de 5,88 veces. La variación de este índice se explica por las utilidades no distribuidas en las dos últimas gestiones.

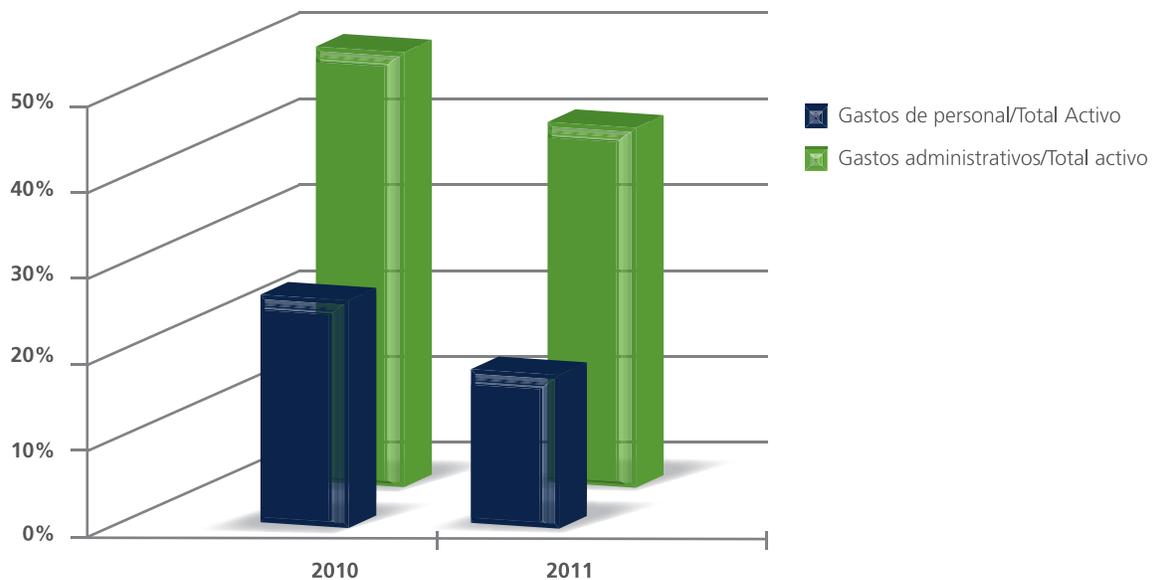
Asimismo, el crecimiento en nuestros ingresos operativos contribuyó a lograr una Utilidad Neta de

Bs.4 millones, mostrando una tendencia creciente del 35% respecto de la gestión anterior.

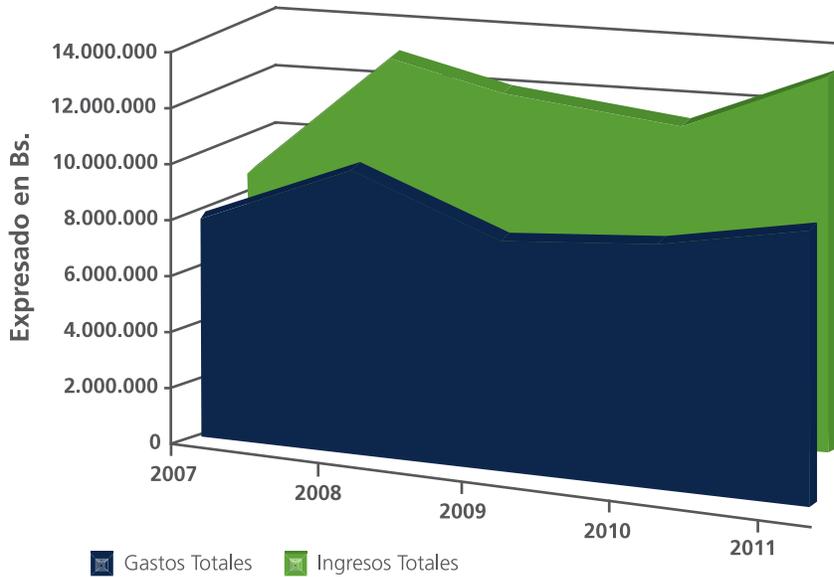
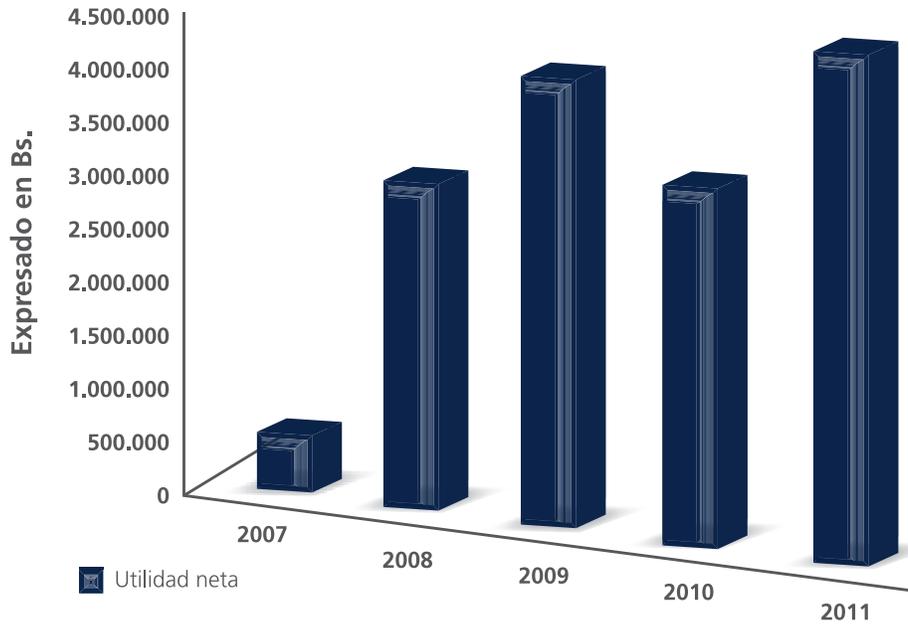
Los ingresos operativos, en la gestión 2011, crecieron en 19% respecto de la gestión anterior. La concentración de nuestros servicios se muestra a continuación:



El índice comparativo de gastos administrativos se esquematiza a continuación:



El comportamiento de la Utilidad Neta, Ingresos Totales y Gastos Totales, evolucionó de la siguiente manera durante los últimos 5 años:





Actividades durante

la Gestión

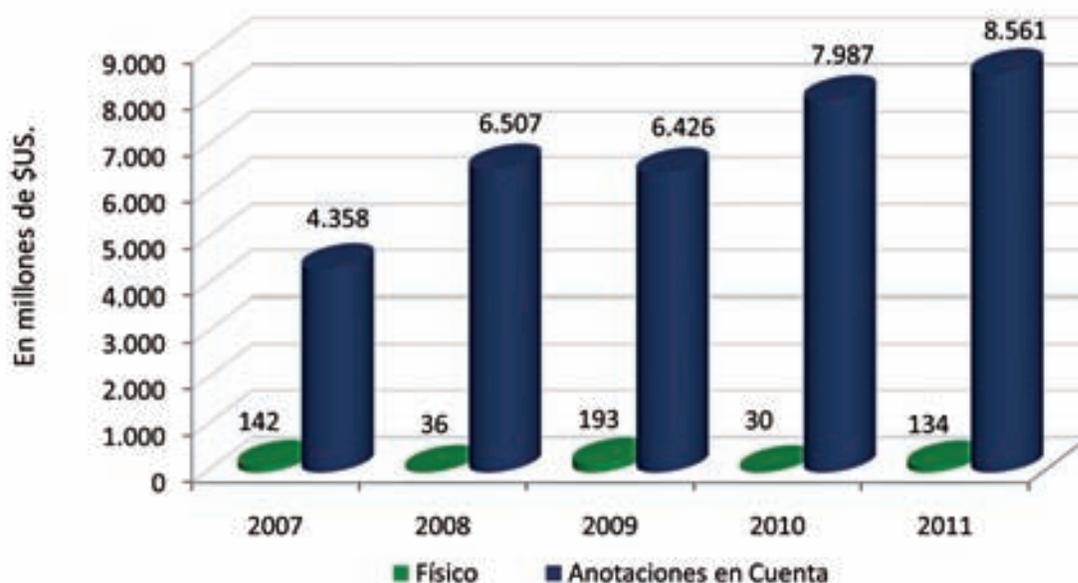
Actividades durante la Gestión

Área de Valores

Total Cartera de Valores en Custodia de la EDV

Al cierre de la gestión 2011, los valores en custodia en la Entidad alcanzaron a \$us. 8.695 millones, incluyendo valores físicos (\$us.134 millones representando el 2% del total custodiado) y valores representados mediante Anotaciones en Cuenta (\$us. 8.561 millones representando el 98% del total custodiado), mostrando un incremento del 8% respecto de la gestión 2010.

Saldos Custodia Física Vs. Desmaterializada

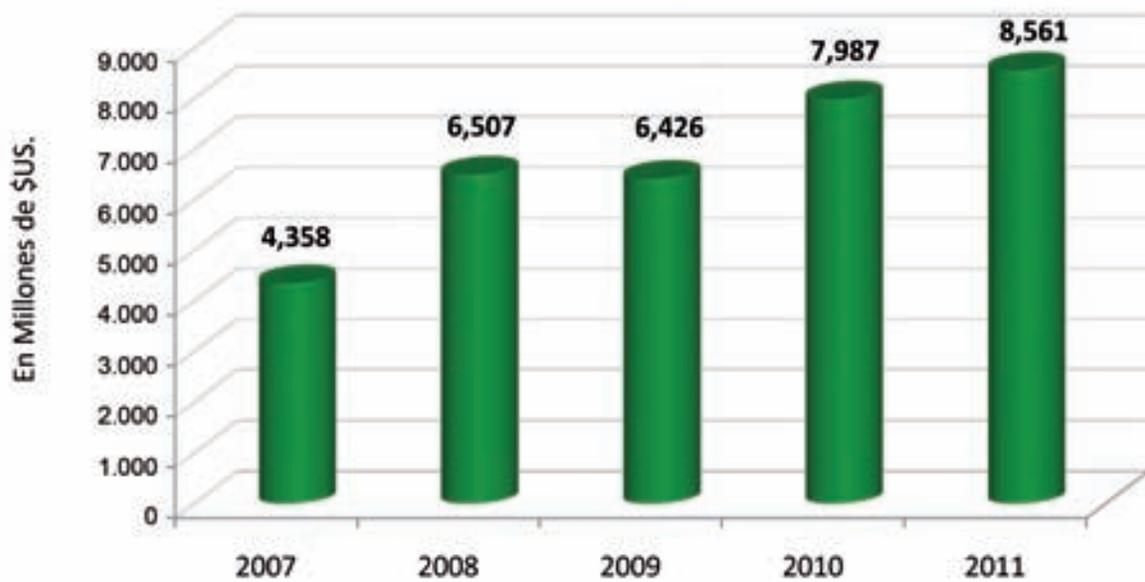


Fuente: Elaboración Propia

Custodia de Valores Representados Mediante Anotaciones en Cuenta.

La custodia de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta, alcanzó un monto de \$us. 8.561 millones, mostrando un crecimiento del 7% respecto de la gestión 2010.

Custodia de Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta

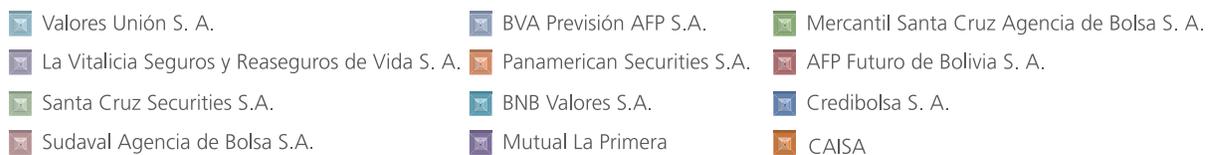
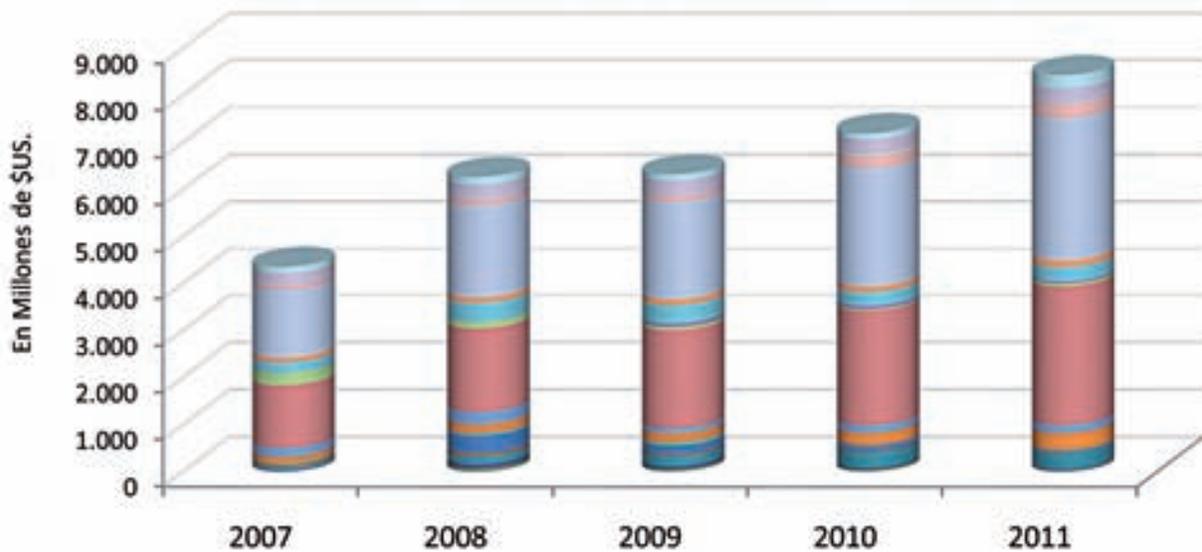


Fuente: Elaboración Propia

Cartera de Valores Representados Mediante Anotaciones en Cuenta Por Participante

Las carteras de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs) representan en la gestión 2011, el 71% del monto total custodiado en la EDV, y el saldo del 29% se encuentra distribuido en el resto de los Participantes.

Cartera de Valores Representados Mediante Anotaciones en Cuenta Por Participante

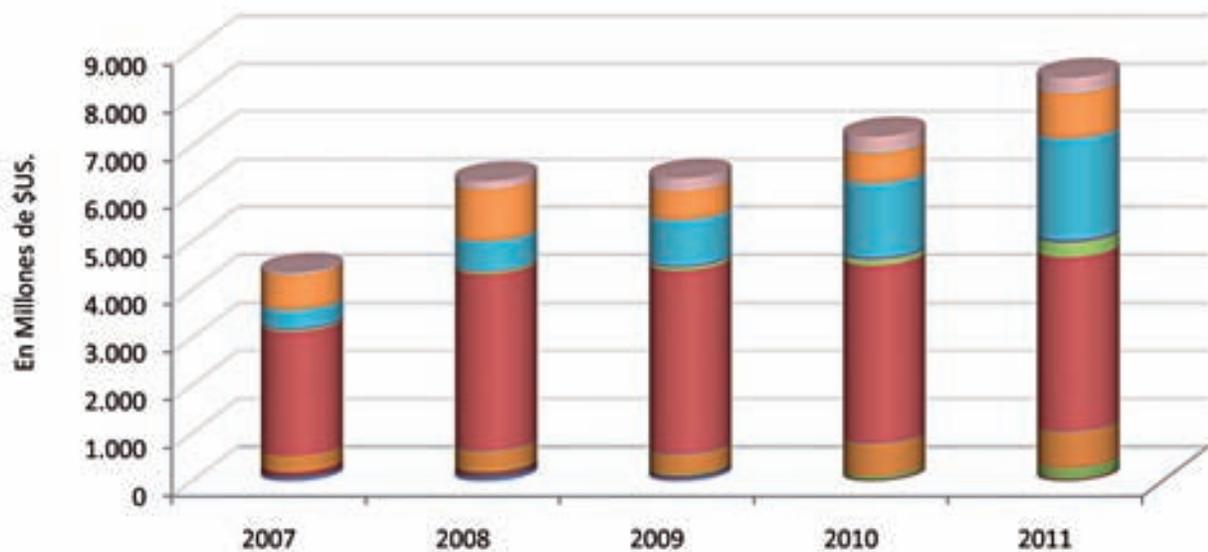


Fuente: Elaboración Propia

Cartera de Valores Representados Mediante Anotaciones en Cuenta Por Instrumento

En la gestión 2011, los Bonos del Tesoro representan el 43% del monto total de instrumentos financieros custodiados, en tanto que los Certificados de Depósito a Plazo Fijo (CDPF) representan el 25% y las Letras del Tesoro el 11%. El 21% restante está distribuido en los diversos tipos de instrumento.

Cartera de Valores Representados Mediante Anotaciones en Cuenta Por Instrumento



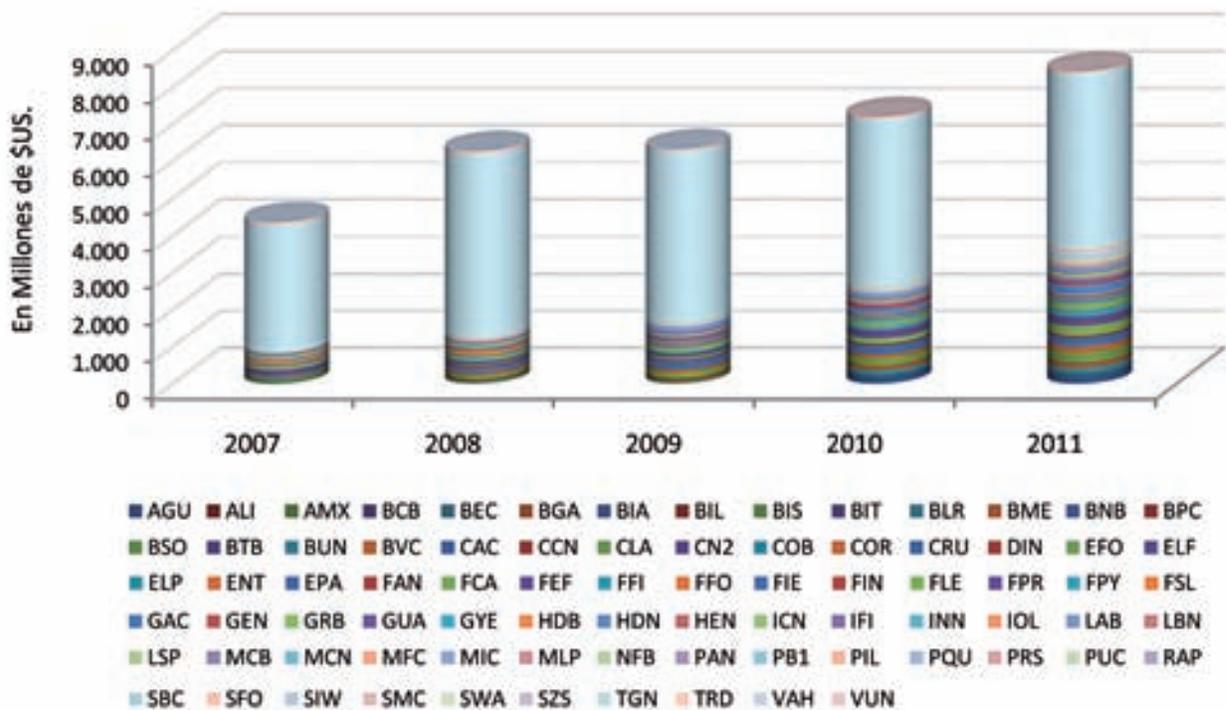
- Valores de Titularización
- Cuotas de Fondos Cerrados
- Bonos Bancarios Convertibles en Acciones
- Pagarés Bursátiles
- Bonos del Tesoro
- Bonos Bancarios Bursátiles
- Bonos Municipales
- Acciones Expresadas en Dólares
- Letras del Tesoro
- Bonos a Largo Plazo
- Acciones
- Depósitos a Plazo Fijo
- Bonos Venta Directa BCB
- Cupones

Fuente: Elaboración Propia

Cartera de Valores Representados Mediante Anotaciones en Cuenta Por Emisor

El Tesoro General de la Nación se constituye en la gestión 2011, así como en las cinco últimas gestiones, en el emisor con mayor porcentaje de valores emitidos respecto del monto total de valores custodiados en la EDV, representando el 55% del monto total, en tanto que el 45% está distribuido en el resto de emisores.

Cartera de Valores Representados Mediante Anotaciones en Cuenta Por Emisor



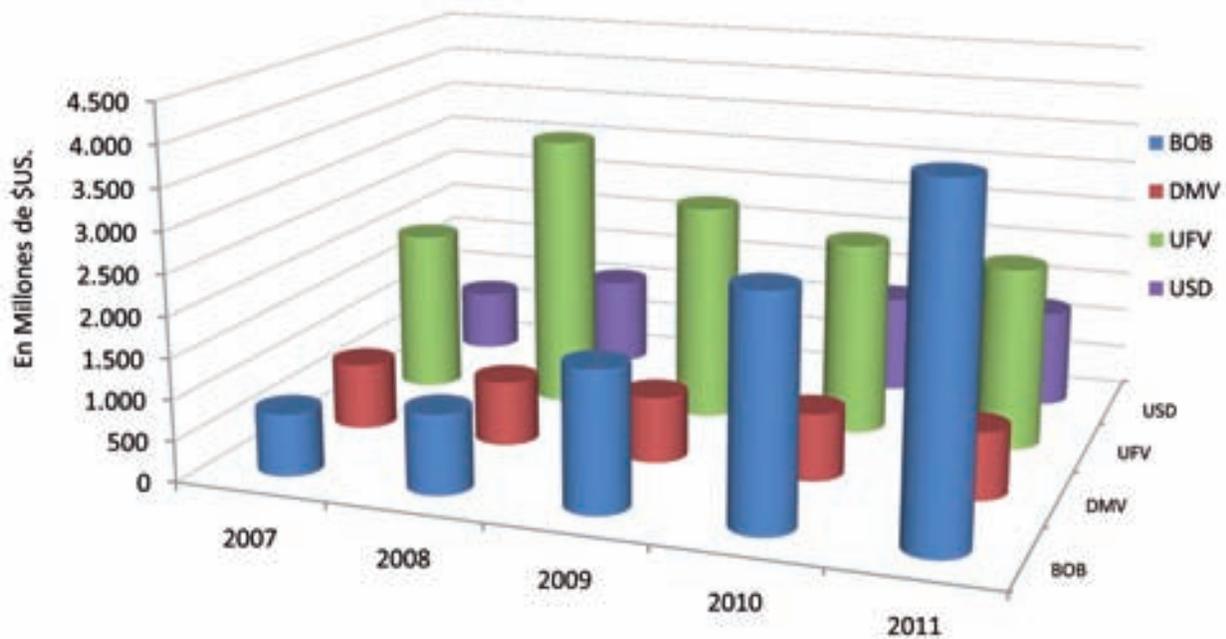
Fuente: Elaboración Propia

Cartera de Valores Representados Mediante Anotaciones en Cuenta Por Moneda

La tendencia por las inversiones en moneda nacional (Bs.) se evidencia en la gestión 2011, ya que el 49% del monto total de la cartera custodiada, se encuentra invertido en valores en Moneda Nacio-

nal, el 27% se encuentra invertido en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV), y el 24% restante se encuentra invertido en Dólares Americanos (USD) y en Bolivianos con Mantenimiento de Valor (DMV).

Cartera de Valores Representados Mediante Anotaciones en Cuenta Por Moneda

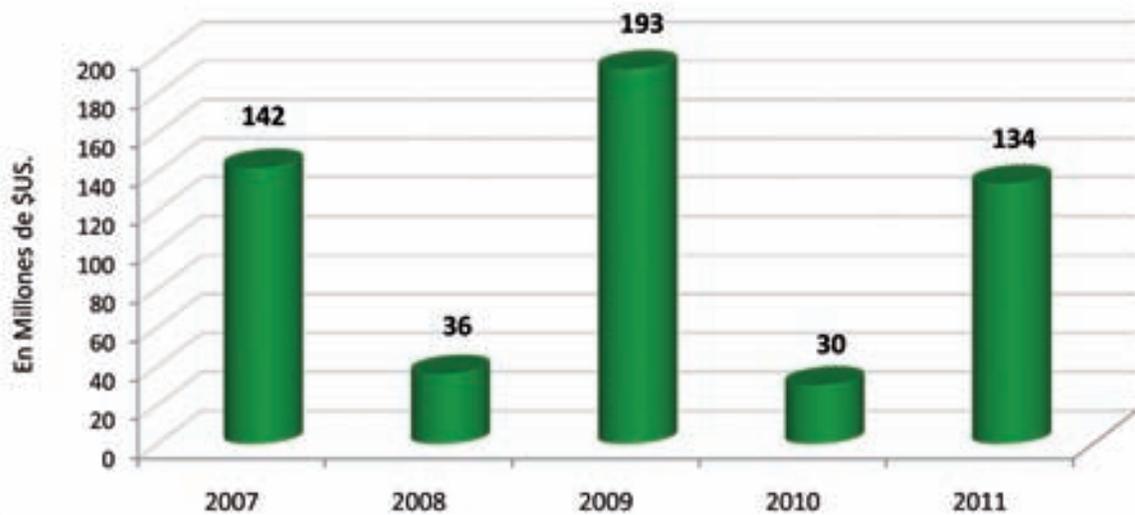


Fuente: Elaboración Propia

Custodia Física de Valores

La custodia física de valores alcanzó un monto de \$us.134 millones, mostrando un incremento del 347%, respecto de la gestión 2010. Esta variación se explica por el ingreso a custodia física de Cuotas de Participación de un Fondo de Inversión Cerrado que realizó la emisión física de sus valores.

Custodia Física de Valores



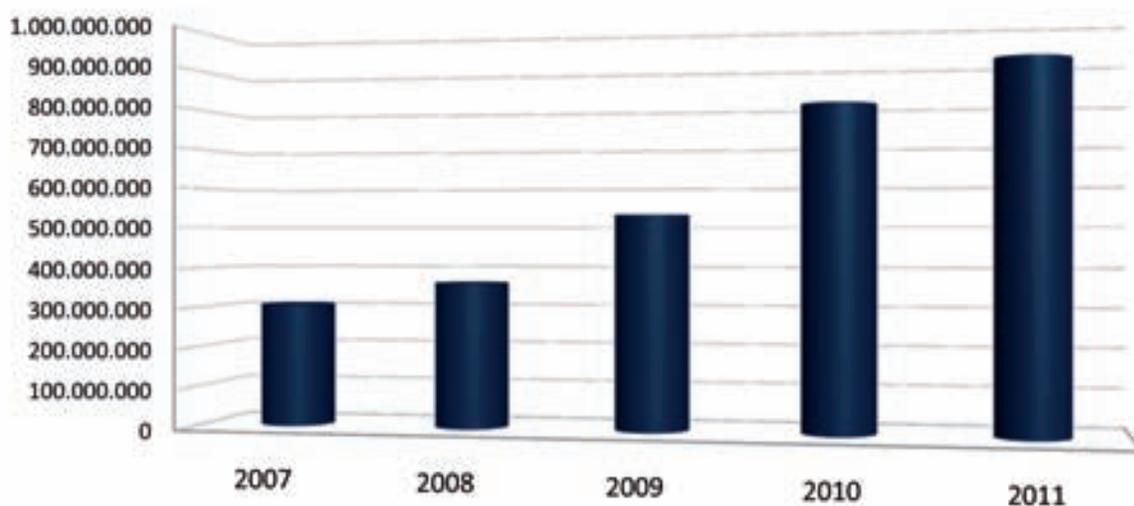
Fuente: Elaboración Propia

Desmaterialización de Valores Físicos

En la gestión 2011, la desmaterialización de Valores físicos emitidos por empresas del sector privado, se incrementó en 13% respecto de la gestión 2010.

La variación porcentual expresada en el siguiente cuadro se debe al incremento en la emisión física de CDPFs y su posterior desmaterialización.

Desmaterialización de Valores Físicos Montos totales expresados en \$US.



Fuente: Elaboración Propia

Desmaterialización por tipo de instrumento

Los montos de desmaterialización de valores privados por tipo de instrumento se detallan en el cuadro siguiente:

VALORES PRIVADOS DESMATERIALIZADOS (EQUIVALENTES EN \$US. A VALOR NOMINAL)					
AÑO	CDPFs	BONOS LARGO PLAZO	VALORES DE TITULARIZACIÓN	ACCIONES	TOTAL
2007	306.335.758	850.000	100.000	309.353	307.595.111
2008	360.372.748	2.945.000	120.000	422.721	363.860.469
2009	519.627.378	11.974.432	0	0	531.601.810
2010	800.555.278	5.000	0	477.522	801.037.800
2011	906.490.938	0	0	0	906.490.938
Variación Porcentual 2010 - 2011	13,23%	-100,00%	0,00%	-100,00%	13,16%

Fuente: Elaboración Propia

Como se puede observar, en la gestión 2011, se han procesado desmaterializaciones de Certificados de Depósito a Plazo Fijo (CDPFs) por un monto de 906 millones de dólares americanos.

Emisiones Desmaterializadas de Valores Públicos

En las gestiones 2010 y 2011, el Tesoro General de la Nación realizó colocaciones de Bonos y Letras a través de las subastas semanales efectuadas en el

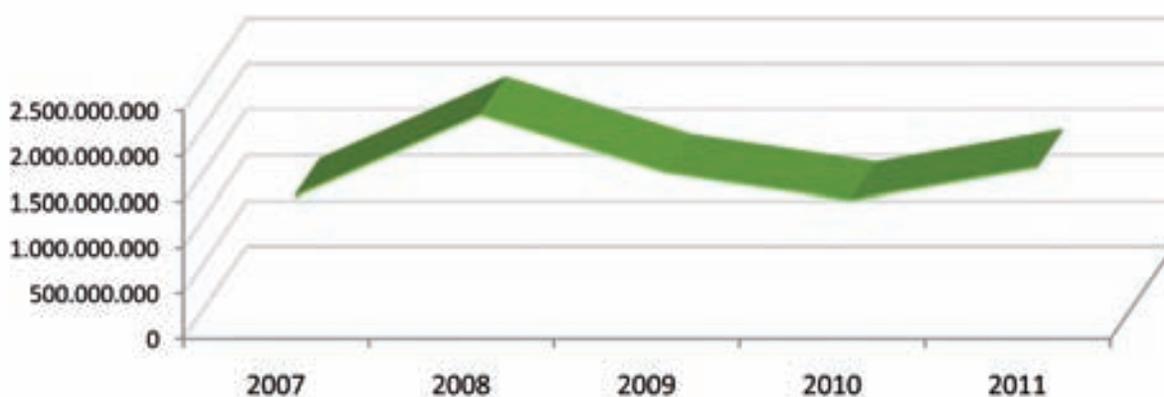
Banco Central de Bolivia.

En la gestión 2011, el Banco Central de Bolivia incrementó sus emisiones de Bonos del Tesoro y Letras del Tesoro en un 29%, respecto de la gestión 2010.

De igual manera, mediante el mecanismo de Venta Directa y Creadores de Mercado, ha existido un incremento en sus emisiones, en un 795%.

i) Subastas semanales

Valores emitidos por el BCB mediante Subasta Semanal
(Expresado en \$US.)



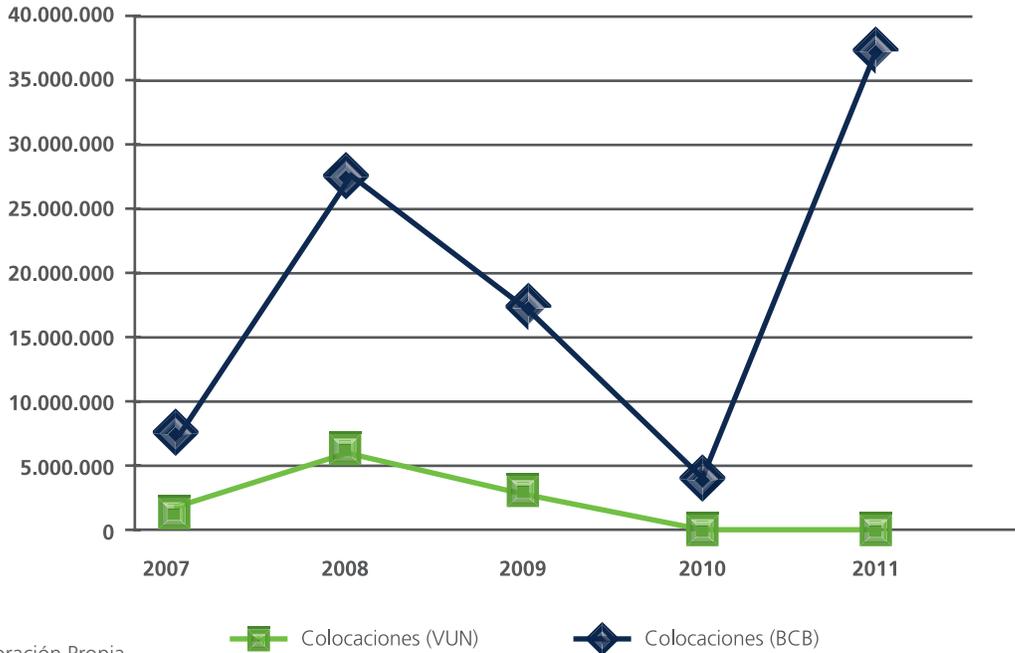
Fuente: Elaboración Propia

ii) Venta Directa y Creadores de Mercado

El Banco Central de Bolivia (BCB), a través de su mecanismo de Venta Directa, emite Letras del Tesoro, las cuales son vendidas únicamente a personas naturales directamente por el BCB y mediante la Agencia de Bolsa Valores Unión S.A. (VUN).

Se puede apreciar que los montos totales colocados en la gestión 2011 han tenido un incremento del 795%, respecto del año anterior.

Mecanismo de Venta Directa (Expresado en \$US.)

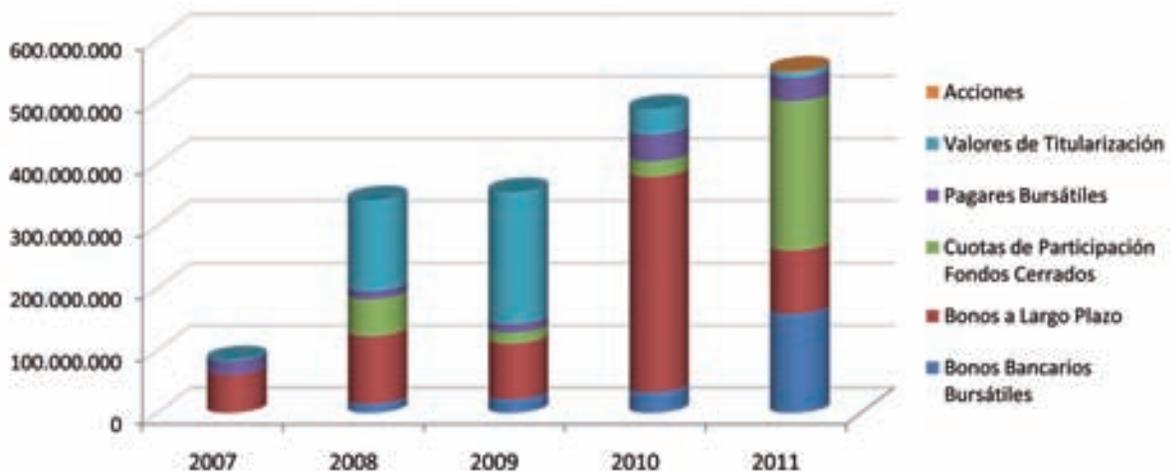


Fuente: Elaboración Propia

Emisión de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta del Sector Privado

Durante la gestión 2011, se registró un incremento del 13% en la emisión de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta, respecto de la gestión 2010.

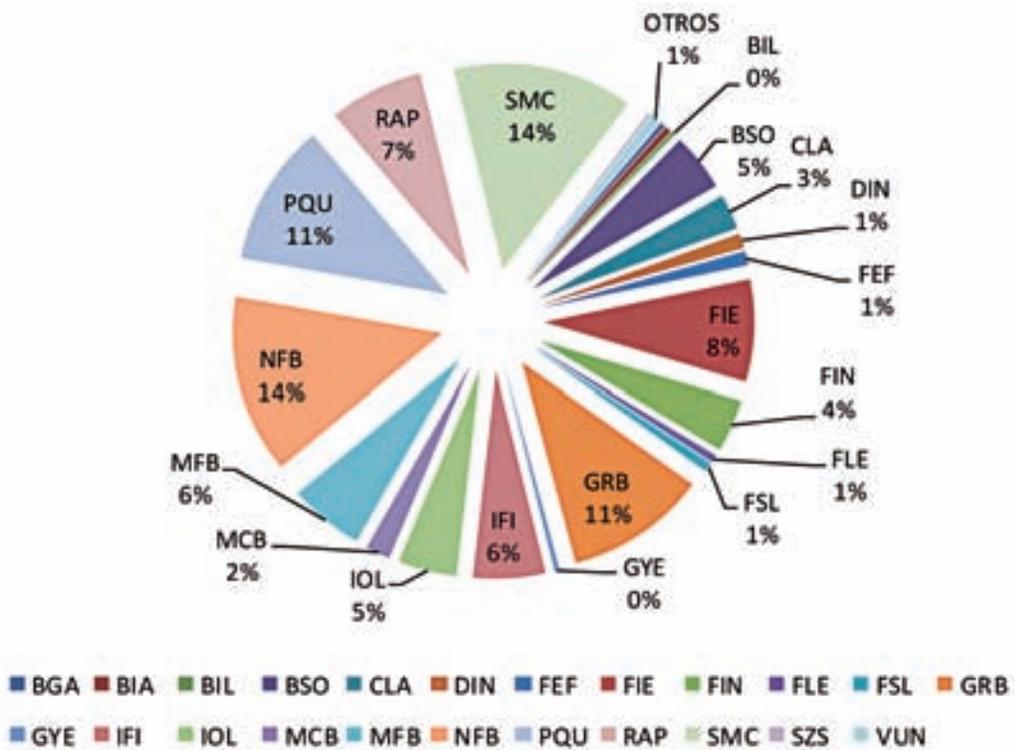
Valores Emitidos Desmaterializados del Sector Privado (Expresado en \$US.)



Fuente: Elaboración Propia

En el cuadro siguiente se aprecian los 23 emisores que en la gestión 2011, han realizado emisiones de valores representados mediante anotaciones en cuenta correspondientes al Sector Privado.

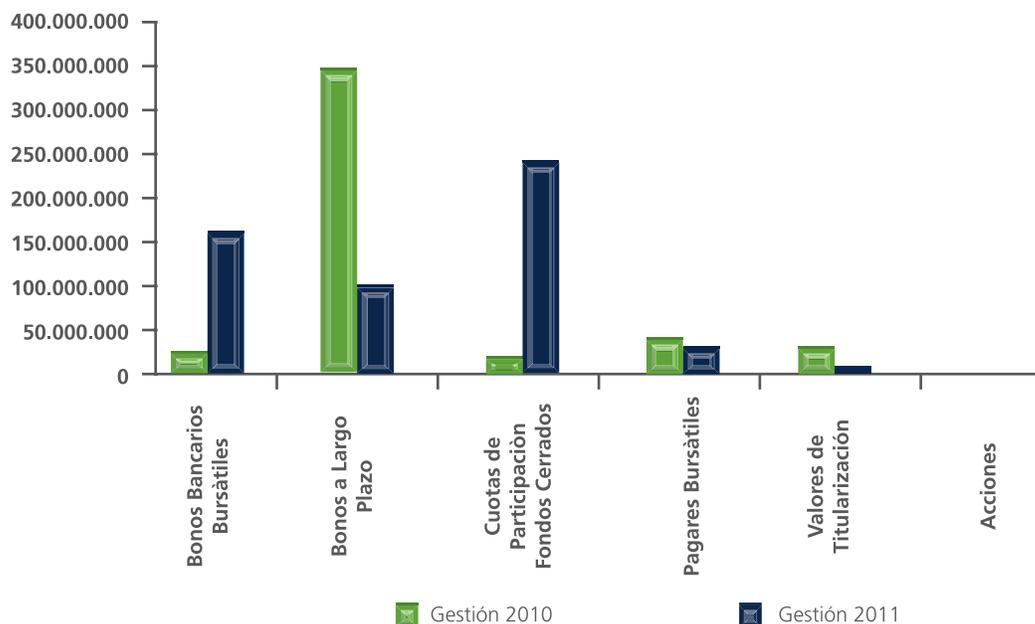
Monto Emitido Mediante Anotaciones en Cuenta por Emisor
(En porcentajes)



Fuente: Elaboración Propia

El siguiente cuadro detalla el comportamiento de las emisiones por tipo de Valor, y como se puede apreciar, ha existido un incremento del 859% en la emisión de Cuotas de Participación de Fondos Cerrados.

Emisiones Desmaterializadas de Valores del Sector Privado
Gestiones 2010 - 2011
(Valor Nominal Expresado en \$US.)



Fuente: Elaboración Propia

Primera Emisión de acciones representadas mediante Anotaciones en Cuenta

En la gestión 2011 se realizó la primera emisión de acciones bancarias representadas mediante Anotaciones en Cuenta, realizada por el Banco Ganadero S.A., por un monto de Bs.14 millones, marcando un hito en la historia del mercado de valores boliviano.

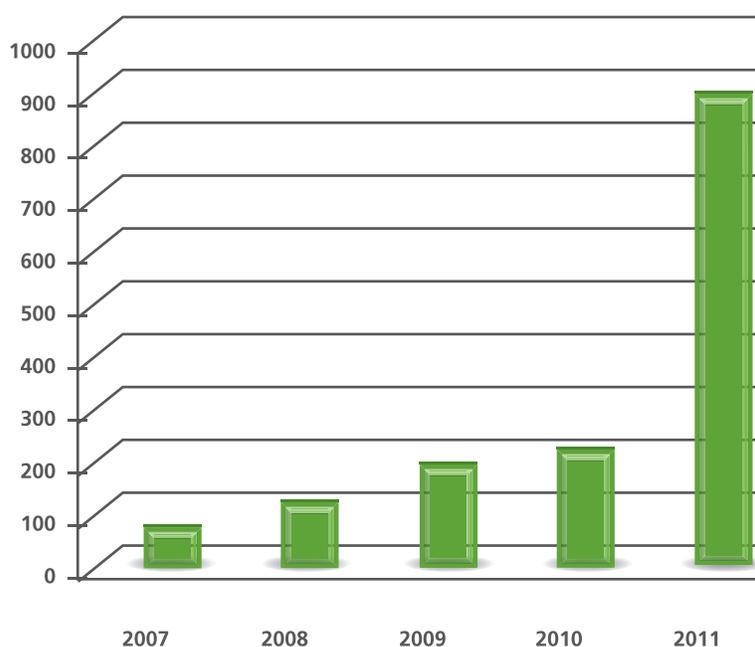
Este hecho constituye un referente en nuestro medio respecto a la modernización en el registro de

acciones y a la transparencia empresarial, aspectos que van acorde con las prácticas modernas utilizadas en los mercados de valores internacionales.

Transferencias Extrabursátiles Privadas

En la gestión 2011, se registraron 912 Transferencias Extrabursátiles Privadas con Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta, lo cual representa un incremento del 303% con respecto a la gestión 2010.

Cantidad de Transferencias Extrabursátiles



Fuente: Elaboración Propia

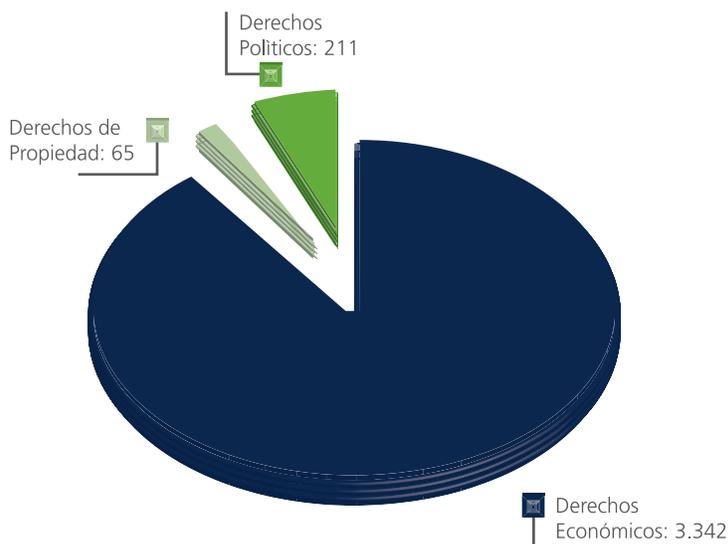
Certificados de Acreditación de Titularidad (CAT).

Las Certificaciones de Acreditación de Titularidad (CAT), son certificaciones que la Entidad emite a solicitud de los titulares para acreditar la titularidad de Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta, para la transmisión o el ejercicio de derechos derivados de los mismos, ante emisores y/o terceros.

Los inversionistas solicitan la emisión del CAT para

el cobro de Derechos Económicos, ejercicio de Derechos de Propiedad y ejercicio de Derechos Políticos, que les corresponden por sus inversiones en Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta. En la gestión 2011, la emisión de CAT por motivo del cobro de Derechos Económicos fue la más solicitada, representando el 92% respecto al total de CAT emitidos.

Emisión de CAT por Finalidad (Gestión 2011)



Fuente: Elaboración Propia

Código Único de Identificación (CUI)

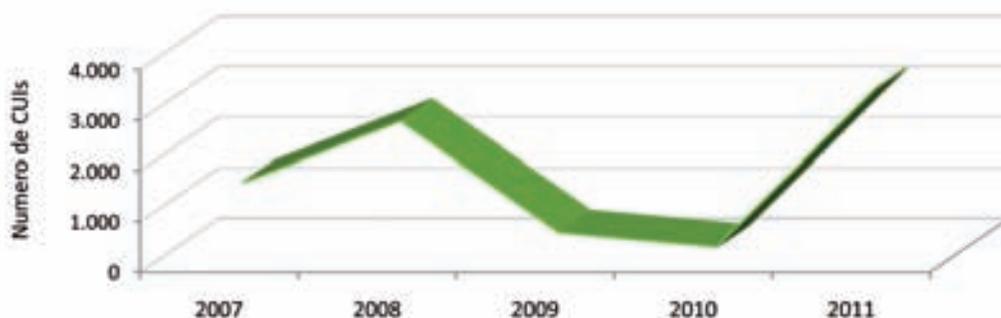
Cada titular de Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta se identifica en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la EDV con un Código Único de Identificación (CUI), donde aloja sus Valores en Custodia.

en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta, lo cual implica un incremento de 1.702%, en relación a la gestión 2010. El referido incremento en la apertura de códigos, se explica por la gran cantidad de inversionistas que realizaron la compra de Valores públicos a través del mecanismo de Venta Directa del Banco Central de Bolivia.

Durante la gestión 2011, se abrieron 3.297 (CUI)

CÓDIGOS ÚNICOS DE IDENTIFICACIÓN (GESTIONES 2007 - 2011)			
AÑO	APERTURAS EN LA GESTIÓN	CIERRES EN LA GESTIÓN	CUENTAS VIGENTES
2007	1.452	2	1.937
2008	2.664	10	4.591
2009	467	5	5.053
2010	183	9	5.227
2011	3.297	4	8.520

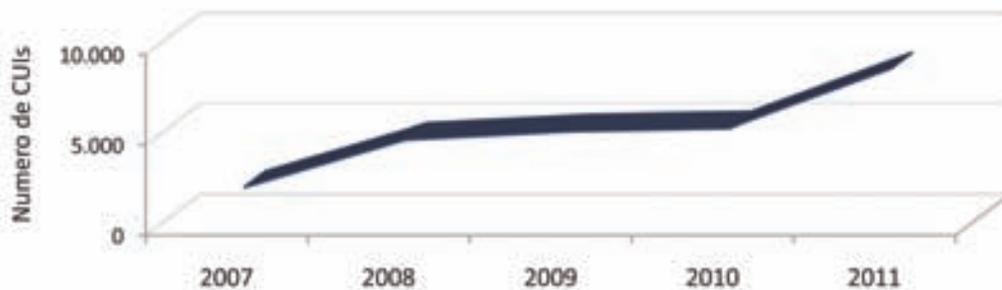
Cantidad de Códigos Únicos de Identificación (CUI) Por Gestión



Fuente: Elaboración Propia

En la gestión 2011, el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta mantiene 8.520 cuentas vigentes, lo cual representa un crecimiento del 63% respecto de la gestión 2010, en la cual se tenían registradas 5.227 cuentas.

Códigos Únicos de Identificación (CUI) Vigentes

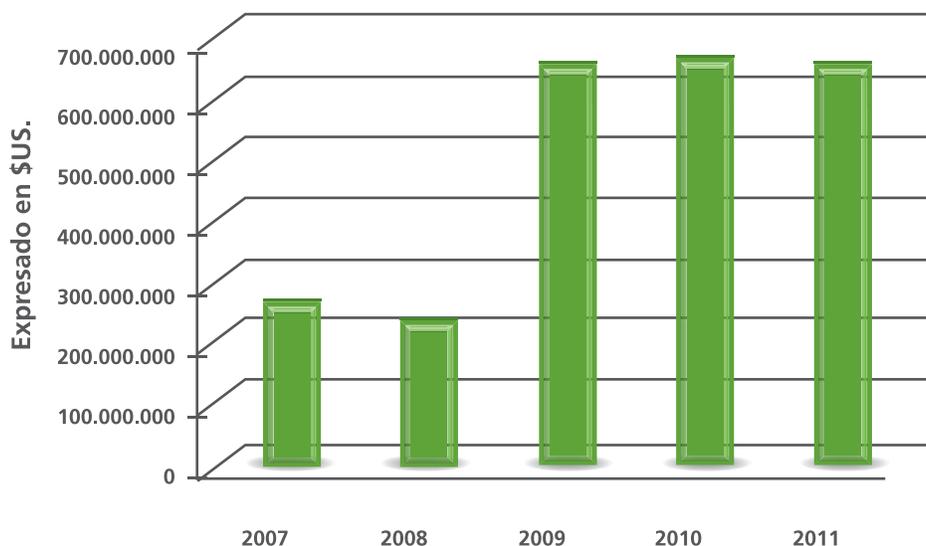


Fuente: Elaboración Propia

Cobro de Derechos Económicos

La EDV brinda el servicio de cobro de derechos económicos de los valores que componen la cartera de los Fondos de Capitalización Individual (FCI), administrados por las Administradoras de Fondo de Pensiones (AFP). En el siguiente gráfico se aprecian los montos cobrados por gestión.

Total Cobrado por Gestión

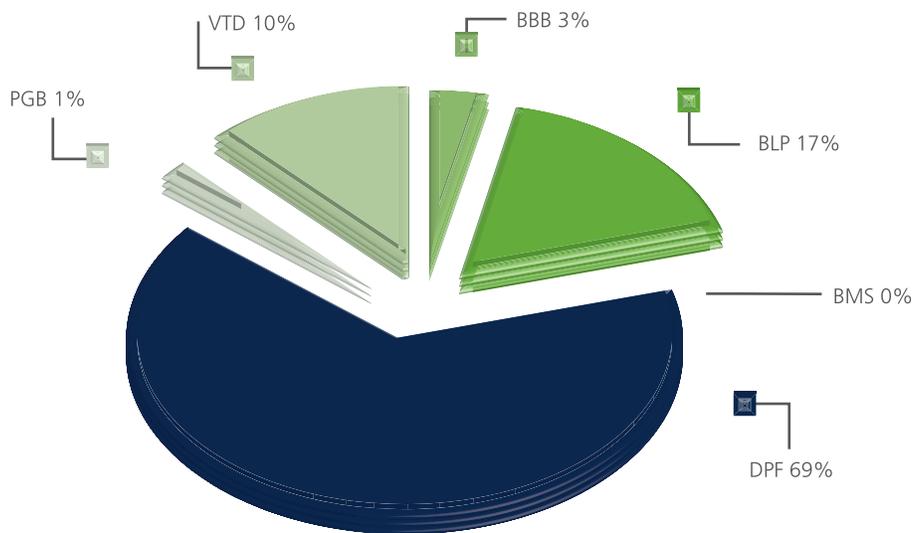


Fuente: Elaboración Propia

En los siguientes gráficos, se puede apreciar los montos de derechos económicos cobrados por la EDV en la gestión 2011, por tipo de instrumento y por tipo de emisor.

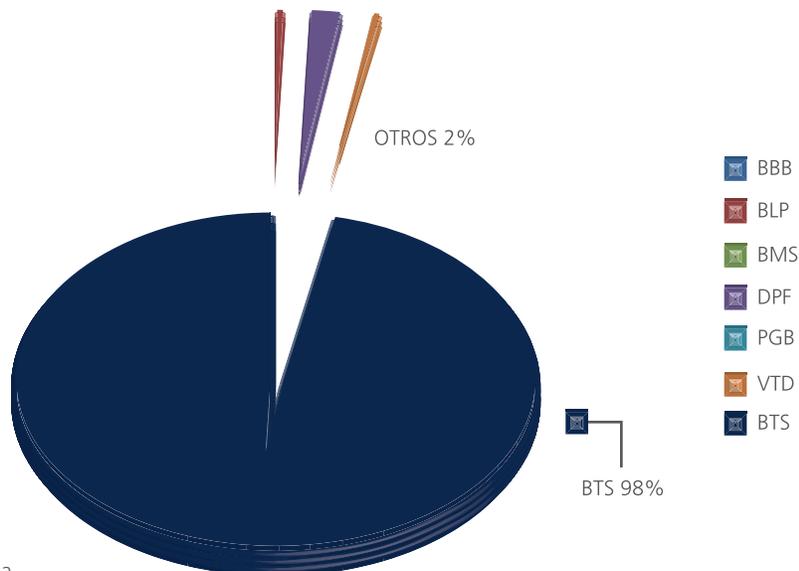
Cobros por Tipo de Instrumento

Monto Total Cobrado por Instrumento sin BTS



Fuente: Elaboración Propia

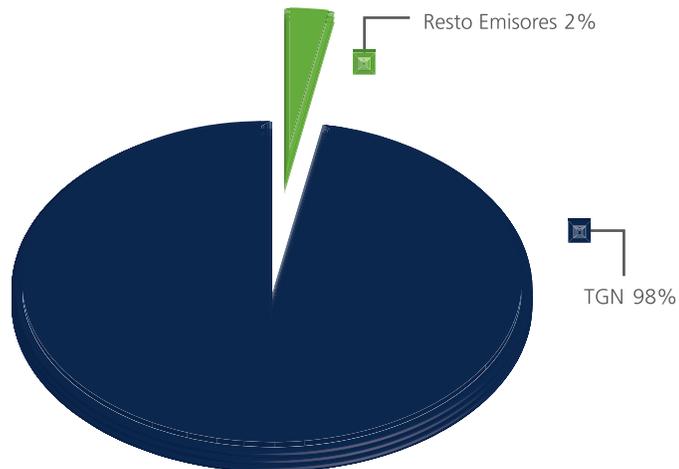
Monto Total Cobrado por Instrumento



Fuente: Elaboración Propia

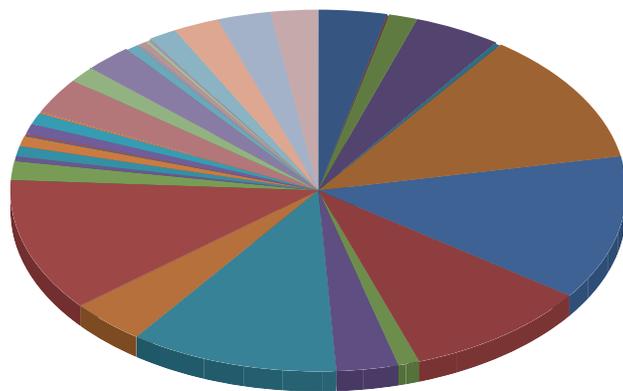
Cobros por Tipo de Emisor

Monto Total Cobrado por Emisor



Fuente: Elaboración Propia

Monto Cobrado por Emisor sin TGN



- | | | | | | | | | | |
|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|-----|
| AGU | AMX | BEC | BGA | BIL | BIS | BME | BNB | BPC | BSO |
| BTB | BUN | CAC | CLA | COB | ELF | ELP | FAN | FCA | FEF |
| FFO | FIE | FIN | FPR | FSL | GRB | GUA | HDN | INN | MCB |
| MCN | MLP | PB1 | PIL | SBC | SIW | SWA | TRD | | |

Fuente: Elaboración Propia

Códigos ISIN

La EDV funge como Agencia Numeradora Nacional para Bolivia, facultada para realizar la asignación de Códigos ISIN utilizando la base del Estándar Internacional ISO 6166, aspecto que permite la identificación de los valores emitidos en nuestro país, para su eventual negociación en mercados internacionales.

A partir de la gestión 2012, la EDV tiene previsto efectuar la asignación de códigos ISIN a todos los valores vigentes representados mediante Anotaciones en Cuenta, de forma gratuita.

Área de Liquidaciones

Compensación y Liquidación de Operaciones Bursátiles.

La Entidad administra el proceso de Compensación y Liquidación de las operaciones bursátiles realizadas con valores representados mediante Anotaciones en Cuenta, para lo cual aplica principios fundamentales como la Entrega contra Pago (Delivery vs. Payment - DVP), la irrevocabilidad y los lineamientos definidos por el Banco de Pagos Internacionales (Bank of International Settlements – BIS) para el Modelo II de DVP, es decir valores liquidados bajo la modalidad de operación por operación (bruta), y los fondos en base a un esquema de neteo multilateral.

La liquidación de valores se realiza en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta de la Entidad a nivel de beneficiario final, donde están habilitadas las cuentas correspondientes a los titulares vendedores y compradores que intervienen en cada operación bursátil.

Para la liquidación en fondos, la Entidad utiliza un esquema de liquidación multibanco, a través de una Cuenta Liquidadora habilitada en el Banco Central de Bolivia, donde centraliza los abonos realizados por los Participantes con posiciones netas deudoras y desde donde entrega los respectivos fondos en el caso de los Participantes con posiciones netas acreedoras, empleando, para el efecto, transferencias electrónicas procesadas en el Sistema de Pagos de Alto Valor (SIPAV) provisto por el Banco Central de Bolivia, bajo la modalidad de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR).

Por su parte, los Participantes designan a una entidad financiera que mantenga cuenta en el Banco Central de Bolivia, denominada “Entidad de Liquidación”, por intermedio de la cual cubren sus obligaciones de entrega de fondos y reciben los fondos cuando tienen una posición neta acreedora.

El plazo de liquidación establecido para las operaciones bursátiles todavía se mantiene en T+0, lo cual implica que en el “mismo día” se ejecute la negociación y también la liquidación, permitiendo que los tiempos de exposición de los activos sean reducidos. Para este efecto, la Entidad tiene habilitada dos etapas consecutivas de liquidación y cuenta con dos mecanismos preventivos dirigidos a minimizar la ocurrencia de incumplimientos mediante los cuales se liquidan las operaciones en otro horario, ya sea el mismo día o como máximo hasta el siguiente día hábil.

En el proceso de Compensación y Liquidación, además de las operaciones bursátiles con valores representados mediante Anotaciones en Cuenta que son habilitadas por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), también se incorpora los vencimientos de reporto (normales y anticipados) y, de forma complementaria, este proceso cuenta con procedimientos para liquidar operaciones en forma bruta, libres de pago, en monedas distintas y las resultantes de procesos de intercambio.

Operaciones Liquidadas

En la gestión 2011, la Entidad liquidó la suma de \$us. 4.597 millones, cifra que representa un incremento del 116%, en relación a la gestión 2010, cuando dicho monto fue de \$us. 2.127 millones.

La Entidad, dentro de la modalidad de Reporto, realiza la liquidación de los vencimientos (anticipados y normales), cuyo monto al cierre de la gestión 2011, alcanzó la suma de \$us. 2.269 millones, monto que en relación a la gestión 2010, representó un incremento del 146%, dado que en dicha gestión sólo llegó a liquidarse un monto de \$us. 921 millones.

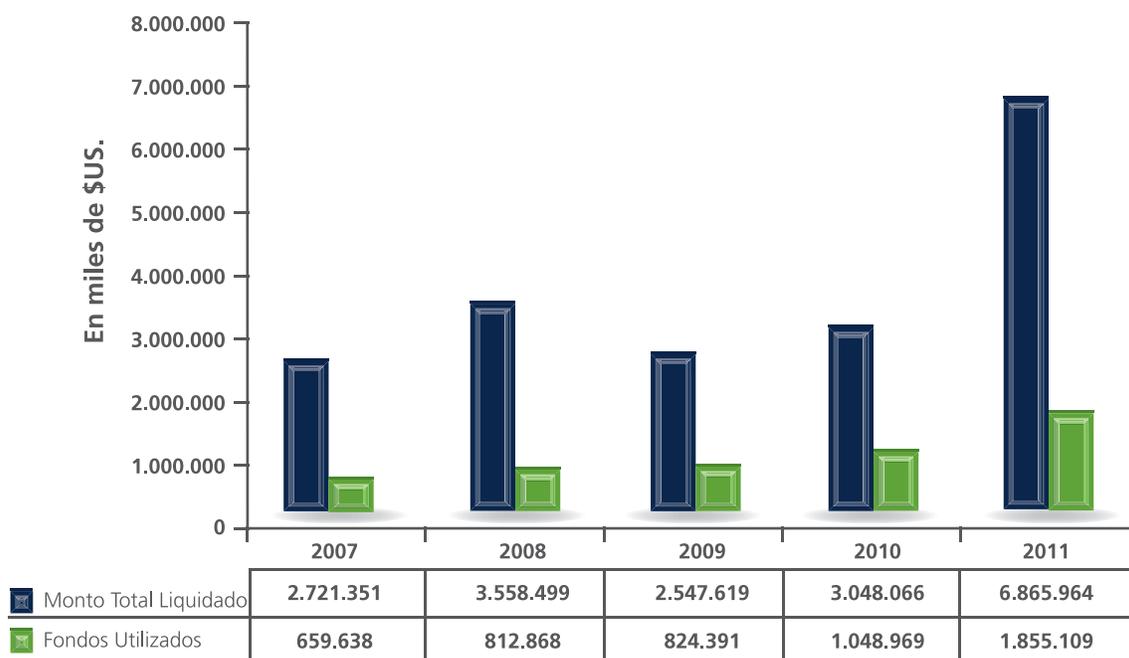
El monto total liquidado por la Entidad, tanto en

operaciones nuevas (Compraventa y Reporto) como en vencimientos de reporto (anticipados y normales) al cierre de la gestión 2011, alcanzó la suma de \$us. 6.866 millones, lo cual representa un incremento del 56% en relación al monto registrado en la gestión 2010, donde se llegó a liquidar el monto

de \$us. 3.048 millones.

Los montos totales liquidados por la EDV en los últimos cinco años y los requerimientos de liquidez registrados en cada gestión se muestran en el siguiente gráfico:

Monto total liquidado en la EDV (Operaciones Nuevas y Vencimientos de Reporto) y Fondos Utilizados



Fuente: Elaboración Propia

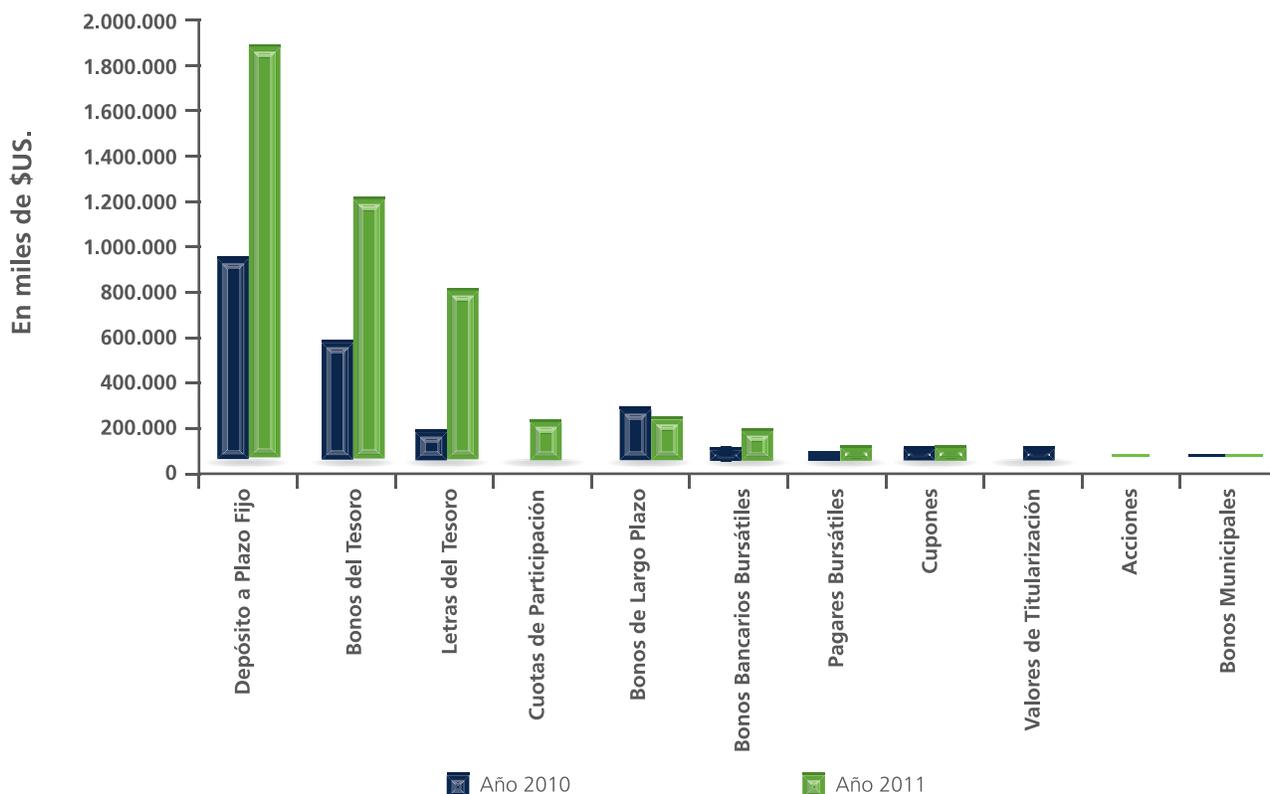
En la gestión 2011, las operaciones bursátiles realizadas en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV) registraron un monto de \$us. 6.083 millones, de cuyo monto la Entidad liquidó el 76%, hecho que muestra un avance en la negociación de valores representados mediante Anotaciones en Cuenta, considerando que en la gestión 2010, la Entidad liquidó el 54% de las operaciones.

Sobre la cantidad de operaciones nuevas, en la gestión 2011, la Entidad liquidó un total de 12.917 operaciones, lo cual muestra un incremento del 119% con respecto a la gestión 2010, donde se liquidaron 5.886 operaciones.

Con respecto a la cantidad de vencimientos de reporto, en la gestión 2011 se registraron 5.939, lo cual significa un incremento del 130%, en relación a la gestión 2010, donde hubieron 2.580 vencimientos de reporto.

Los datos antes mencionados tuvieron su origen en los incrementos registrados en la liquidación de las operaciones bursátiles con Bonos del Tesoro (140%), Depósitos a Plazo Fijo (104%), Letras del Tesoro (310%) y Bonos Bancarios Bursátiles (363%). Por otra parte, también se registraron disminuciones en las operaciones realizadas con Bonos a Largo Plazo (-40%) y Valores de Titularización (-78%), variaciones que se muestran en el siguiente gráfico:

Monto Liquidado en la EDV - Variación por Instrumento



Fuente: Elaboración Propia

Del total de operaciones liquidadas a través de la Entidad, los instrumentos que tuvieron mayor participación fueron los Depósitos a Plazo Fijo (41%), los Bonos del Tesoro (27%) y las Letras del Tesoro (17%).

En la gestión 2011, la participación de los Valores públicos dentro del monto total liquidado en la Entidad fue del 45%, porcentaje mayor al observado en la gestión 2010, donde dichos valores represen-

taron el 35% del monto liquidado a través de la Entidad. En conclusión, en la gestión 2011, la oferta de Valores públicos cambió su tendencia de forma positiva.

La evolución del monto y la cantidad de operaciones liquidadas por la EDV en las últimas cinco gestiones, figura en el siguiente gráfico:

Monto y Cantidad de Operaciones Nuevas Liquidadas en la EDV



Fuente: Elaboración Propia

Neteo de Fondos en la Liquidación.

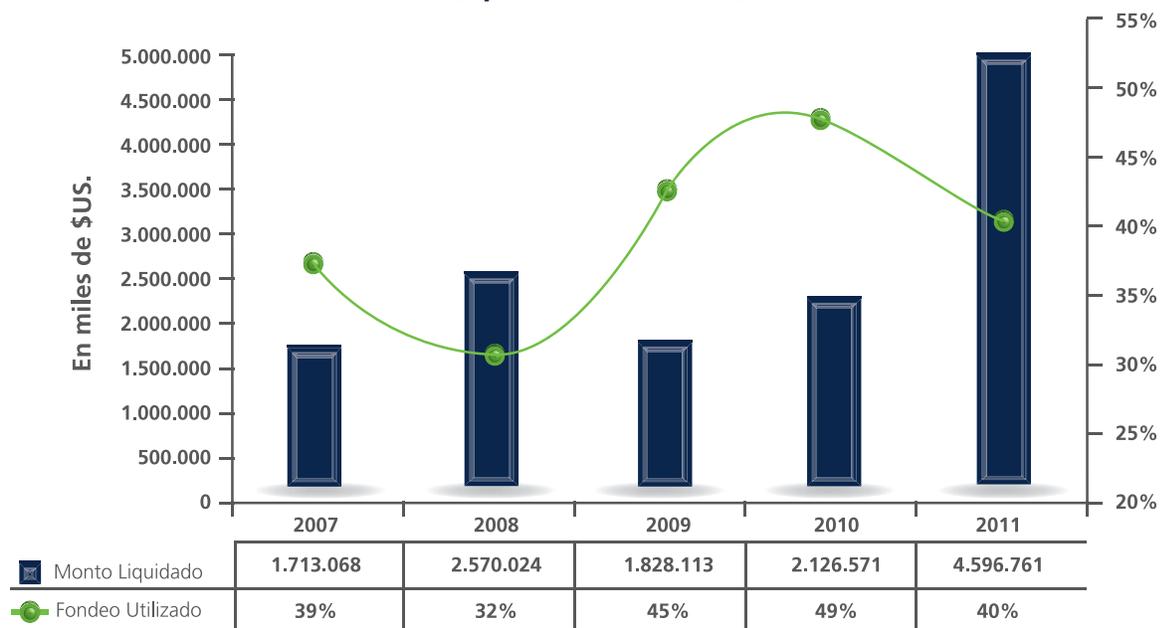
En la gestión 2011, la aplicación del esquema de neteo multilateral de fondos y el volumen registrado en operaciones de cruce liquidadas a través de la Entidad, permitieron que las necesidades de liquidez requeridas en el proceso de liquidación sea equivalente al 40% del monto total liquidado a través de la Entidad.

El resultado antes mencionado fue originado por el incremento registrado en el volumen de operaciones de cruce liquidadas a través de la Entidad. Las operaciones de cruce son aquellas en las que un mismo Participante actúa como comprador y vende-

dor, por ende las posiciones netas son nulas, lo cual reduce la utilización de fondos en la liquidación.

En la gestión 2010, las operaciones de cruce representaron el 15% del total de las operaciones liquidadas mediante la Entidad, sin embargo, en la gestión 2011, dicho porcentaje subió al 23%, es decir disminuyeron los requerimientos de fondos en el proceso de liquidación, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

Monto Liquidado Vs. Requerimiento de Fondo (Operaciones Nuevas)

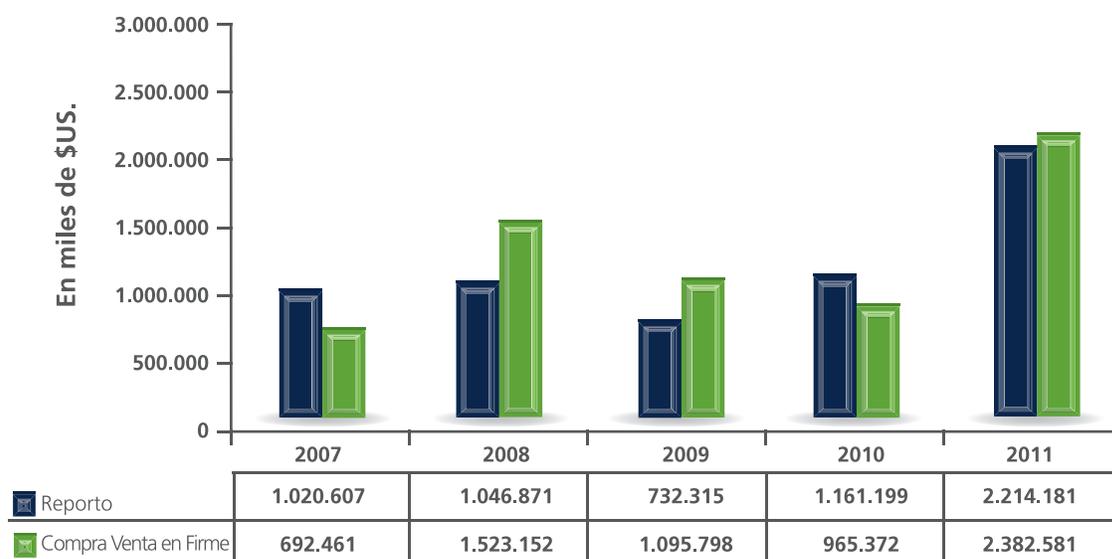


Liquidación por Modalidad de Operación.

En la gestión 2011, las operaciones de Compraventa en firme liquidadas por la EDV alcanzaron la suma de \$us. 2.383 millones (52%) y las operaciones de Reporto liquidadas por la EDV el monto de \$us. 2.214 millones (48%). Respecto a la gestión 2010, ambas

modalidades registraron variaciones positivas, las operaciones de Compraventa en firme aumentaron en 147% y las operaciones de reporto un 91%, tal como se aprecia en el siguiente gráfico:

Monto de Operaciones Nuevas Liquidadas en la EDV (Por Modalidad)

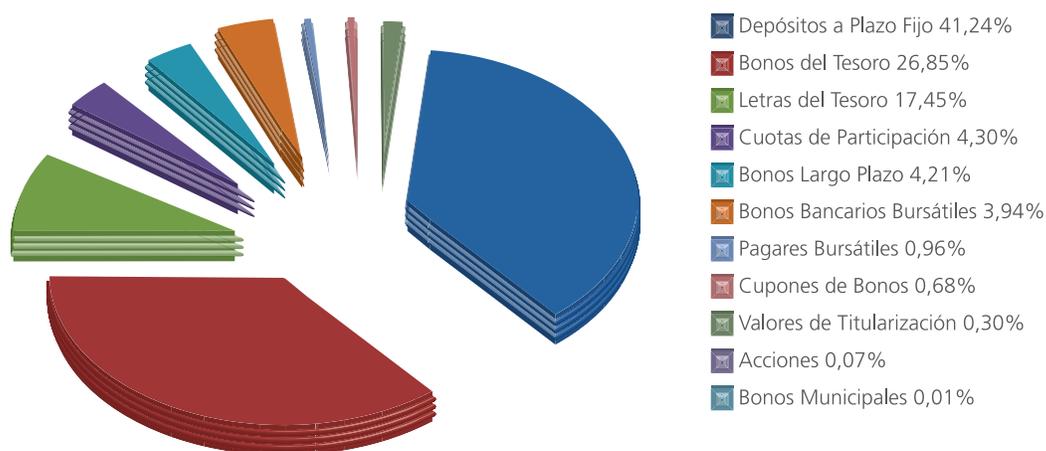


Liquidación por Tipo de Instrumento.

En la gestión 2011, de la misma forma que en los últimos cinco años, las operaciones con Valores de Renta Fija representan casi la totalidad de las operaciones liquidadas por la Entidad, con el 96% de participación y el restante 4%, corresponden a las operaciones con valores de Renta Variable.

En la composición por tipo de instrumento, los tres (3) principales instrumentos liquidados por la Entidad fueron: Depósitos a Plazo Fijo emitidos por Entidades Financieras (41%), Bonos del Tesoro (27%) y Letras del Tesoro (17%), tal como se muestra en el siguiente gráfico:

**Monto Liquidado en la EDV en la Gestión 2011
(Por Tipo de Instrumento)**



Fuente: Elaboración Propia

Liquidación por Moneda

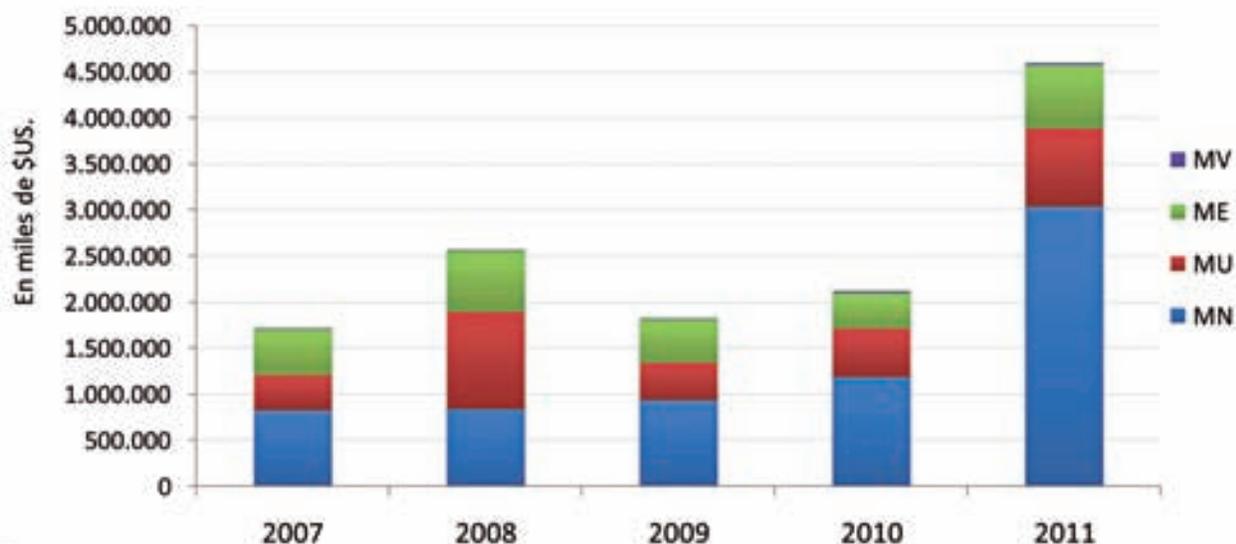
En la gestión 2011, las liquidaciones con valores emitidos en Moneda Nacional representaron el 66%, en Unidades de Fomento a la Vivienda (MU) el 19%, en Moneda Extranjera el 15% y en Mantenimiento de Valor (MV) el 0,4%.

Las principales variaciones con respecto a la gestión

2010 corresponden a los valores emitidos en Moneda Nacional (156%), Moneda Extranjera (80%) y Unidades de Fomento a la Vivienda (61%).

La composición por moneda registrada en las últimas cinco gestiones se muestra en el siguiente gráfico:

Monto Liquidado en la EDV por Moneda (Operaciones Nuevas)



Fuente: Elaboración Propia

Mecanismos de Garantía de Liquidación

En febrero de 2008, la Entidad aprobó dos mecanismos preventivos dirigidos a minimizar el riesgo de incumplimiento, denominados “Mecanismo de Liquidación de Operaciones Retrasadas – MELOR” y “Mecanismo de Liquidación Diferida – MELID”.

El mecanismo denominado MELOR, que es activado por la Entidad en forma automática, permite a los Participantes disponer de un tiempo adicional fijado por la Entidad para poder cubrir sus obligaciones en el mismo día de la liquidación, sin alterar las condiciones acordadas por los Participantes en el ruedo bursátil y sin perjuicios a terceros. En el caso del mecanismo denominado MELID, los Participantes tienen la posibilidad de liquidar sus operaciones hasta el siguiente día hábil a la fecha de liquidación acordada en el ruedo bursátil, para lo cual es necesario la presentación de una solicitud expresa por parte de los Participantes.

Los Participantes que utilizan los mecanismos denominados MELOR y MELID quedan sujetos a la

aplicación de multas, según lo establecido en el Reglamento Interno de la Entidad y los montos recaudados son destinados al Fondo de Garantía que administra la EDV.

En la gestión 2011, se registraron 24 casos que se acogieron al mecanismo denominado MELOR, lo cual significa un incremento del 85% en relación a la gestión 2010, donde hubo 13 casos que optaron por acogerse a este mecanismo. Dicha variación guarda relación con el incremento en la cantidad de operaciones liquidadas a través de la EDV.

En relación al mecanismo denominado MELID, al igual que en la gestión 2010, en la gestión 2011 no se registró ningún caso.

Asimismo, por tercer año consecutivo, los mecanismos preventivos dirigidos a minimizar la ocurrencia de incumplimientos, cumplieron a cabalidad el objetivo por el cual fueron creados por la Entidad, ya que en la gestión 2011, tampoco se registraron

casos de incumplimiento.

Finalmente, como mecanismo correctivo, la Entidad cuenta con un Fondo de Garantía, cuyas características y movimientos están descritos en el capítulo 13 de la presente memoria.

Área de Tecnología y Seguridad

El área de Tecnología y Seguridad durante la gestión 2011, coadyuvó a la realización de inversiones y ejecución de proyectos para la mejora de la infraestructura tecnológica de la EDV, destacándose la migración a equipos y software de última generación.

Inversión en Software

Cabe destacar que la EDV ha adquirido e implementado el Software Business Intelligence Tools (BIT), herramienta de Inteligencia de Negocio, que permite generar conocimiento para optimizar la toma de decisiones.

En la misma herramienta se implementó un Tablero de Mando Integral (Balance Score Card) donde se han consignado indicadores que permiten medir el desempeño de la Entidad respecto de sus objetivos estratégicos.

La EDV ha adquirido el Software Sharepoint para automatizar, optimizar y hacer más eficientes los procesos administrativos y operativos internos, lo que le ayudará a mejorar la calidad de atención a sus clientes. Esta herramienta también permitirá a la EDV contar con un portal interno que integre, comparta y distribuya información a ciertos grupos específicos, que pueden estar conformados por usuarios internos y externos, permitiendo utilizar los recursos tecnológicos con mayor eficiencia.

Se adquirió la herramienta forense E-Detective para la atención de incidentes de seguridad de la información, que permite mitigar riesgos de Fuga de Información.

Con el afán de fortalecer la confidencialidad e integridad de la información custodiada de sus clientes, la EDV ha adquirido la herramienta FortiDB, que permite realizar control y auditoría a la Base de Datos de la Entidad.

Infraestructura Tecnológica

Durante la gestión 2011, se concluyó con el proyecto de implementación de la tecnología Blade y software de virtualización para las aplicaciones de negocio y servidores de misión crítica, que permitió a la EDV fortalecer su esquema de "Tolerancia a Fallos".

Continuidad del Negocio

Durante el año 2011, se realizaron dos pruebas del Plan de Continuidad del Negocio en el Sitio Principal de la Entidad, con el fin de verificar la efectividad de los Planes de Recuperación ante Desastres (PRD) vigentes. Las pruebas realizadas consideraron la activación del Sitio Alterno y la activación de los grupos de emergencia de la Entidad, además de incluir escenarios de movimientos sísmicos, considerando que este tipo de fenómenos son cada vez más frecuentes en nuestro país y países vecinos.

Los resultados de las pruebas permitieron identificar debilidades e implementar planes de acción para mejorar la capacidad de los planes de Recuperación ante Desastres y de Continuidad del Negocio.

Área de Administración y Finanzas

En la gestión 2011, se destaca lo siguiente:

a)Automatización de procesos contables

Se implementó la automatización de procesos contables diarios en el registro en Cuentas de Orden, referidos tanto a Valores representados mediante Anotaciones en Cuenta, como a Valores Físicos custodiados por la EDV.

b) Reestructuración del área

Debido al crecimiento del volumen de operaciones contables, durante la gestión 2011, se reestructuró el área administrativa de la EDV, implementando mejoras en procedimientos operativos y políticas de gestión.

Tarifario Oficial

Con el fin de incentivar el desarrollo del mercado de capitales a través de la desmaterialización y la emisión desmaterializada de valores de Renta Variable (tales como acciones y cuotas de participación de fondos de inversión cerrados), la Entidad procedió con la modificación de la Tarifa No.1 para valores de Renta Variable, eliminando los siguientes rangos (i) Titular; (ii) Emisor y; (iii) Grupo. Estableciendo

una Tarifa única para Renta Variable, reduciendo la misma de 0,076% a 0,030% anual sobre monto custodiado, lo que representa una disminución del 60% en el costo de este servicio.

Asimismo, las Tarifas Nos. 22 y 23 - correspondientes a la Creación y Certificación del Código ISIN - fueron eliminadas con el propósito de implementar la asignación gratuita de dicho código, por decisión unilateral de la EDV y no a solicitud del Emisor, para contribuir al desarrollo del mercado de valores.

El Tarifario Oficial vigente de la EDV puede ser obtenido en la página web www.edv.com.bo

A continuación se detalla la descripción de los cuatro principales servicios:

SERVICIO	TARIFA	MODALIDAD DE COBRO
Mantenimiento del Registro de Valores en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta	Renta fija 0,023%. Renta variable 0,030% (anual).	Se cobra a cada Participante, Usuario o Emisor por los saldos diarios de cada valor mantenido en custodia desmaterializada en una Cuenta Matriz
Guarda y Custodia de Valores Físicos	Renta fija y variable 0,23% (anual) Tarifa mínima mensual UFV2.000.	Se cobra a cada Participante, Usuario o Emisor por los saldos diarios de cada valor mantenido en custodia física en una Cuenta Matriz
Liquidación de Operaciones Bursátiles con Valores Anotados en Cuenta	Renta fija 0,001%. Renta variable 0,005% (por transacción) Tarifa mínima por transacción UFV6.	Se cobra a cada Participante Comprador y Participante Vendedor en operaciones de compra/venta, colocación primaria bursátil y reporto
Registro de Emisores de Valores Desmaterializados en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta	Tarifa porcentual por rango, distintos para Renta fija y Renta variable (pago único).	Se cobra al Emisor sobre el monto de la Emisión Desmaterializada.

Fondo de Garantía

Antecedentes

El Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores (N° 1834 del 31 de marzo de 1998), establece que las entidades de depósito deben constituir y mantener un Fondo de Garantía u otro mecanismo de garantía, destinado a proveer la mayor seguridad a los servicios que brinden. En cumplimiento a dicha disposición, la Entidad constituyó un Fondo de Garantía.

El alcance del Fondo de Garantía se encuentra descrito en el inciso l), Artículo 2 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores, donde se define al Fondo de Garantía de Liquidación como un patrimonio separado al de la Entidad de Depósito de Valores, que se constituye para cubrir determinados eventos resultantes del incumplimiento en la liquidación de las operaciones ingresadas al proceso de Compensación y Liquidación por los Participantes.

La administración del Fondo de Garantía está a cargo de la Entidad, actividad que se desarrolla a través del Comité de Administración del Fondo de Garantía que está conformado por un representante del Directorio, el Gerente General y el Gerente de Liquidaciones de la Entidad. Asimismo, las funciones de dicho Comité y otras disposiciones sobre el Fondo de Garantía están establecidas en el Reglamento del Fondo de Garantía debidamente aprobado por la entidad reguladora.

El Fondo de Garantía está constituido con los aportes que realizan la Entidad y los Participantes que intervienen en el proceso de Compensación y Liquidación. Adicionalmente, el Fondo de Garantía tiene ingresos por concepto de los rendimientos de las inversiones realizadas con los recursos del Fondo y de las multas aplicadas a los Participantes que incurrieron en infracciones en el proceso de Compensación y Liquidación.

Finalmente, las inversiones del Fondo de Garantía se realizan de acuerdo a criterios y límites establecidos en la Política de Inversiones, aprobada por el Directorio de la Entidad.

Situación Financiera

En la gestión 2011, la auditoría de los estados financieros del Fondo de Garantía estuvo a cargo de la empresa Ernst & Young, cuyo informe se transcribe al final de la presente memoria.

En la gestión 2011, la utilidad alcanzada por el Fondo de Garantía fue de \$us. 775, la cual, en relación al monto de \$us. 1.116 de la gestión 2010, disminuyó un 31%, debido a la reducción registrada en los ingresos financieros y los ajustes por diferencia de cambio realizados a las tenencias en dólares del Fondo de Garantía.

La utilidad obtenida por el Fondo de Garantía en la gestión 2011, proviene de los rendimientos generados por las inversiones realizadas con recursos del Fondo de Garantía y de los ingresos percibidos por concepto de las multas aplicadas a los Participantes del proceso de Compensación y Liquidación.

Al cierre de la gestión 2011, el Fondo de Garantía acumuló activos por un total de \$us. 111.924, de los cuales el 3% se mantienen en cuentas de bancos locales, el 0,4% en fondos de inversión abiertos, el 96% en Depósitos a Plazo Fijo emitidos por entidades financieras (DPF), y el 0,4% en cuentas por cobrar a los Participantes por los aportes generados en el último mes de la gestión 2011. Los montos registrados durante las últimas cinco gestiones están descritos en el siguiente cuadro:

Distribución por Destino de los Recursos del Fondo de Garantía
(Expresado en \$US.)

DESCRIPCIÓN	2007	2008	2009	2010	2011
Saldo en bancos locales.	2.469,81	8.121,80	682,47	2.476,08	3.385,18
Saldo en Fondos de Inversión Abiertos.	56.510,32	72.565,40	76.356,54	507,70	437,43
Inversiones en DPF	-	-	10.205,24	94.043,29	107.604,21
Subtotal	58.980,13	80.687,20	87.244,25	97.027,07	111.426,82
(+) Cuentas por Cobrar	909,84	562,67	51,01	149,56	497,14
TOTAL	59.889,97	81.249,87	87.295,26	97.176,63	111.923,96

Fuente: Elaboración Propia

Al cierre de la gestión 2011, el monto total acumulado en disponibilidades (bancos más inversiones) se encuentra distribuido, según el tipo de

moneda, en 64% en bolivianos y 36% en dólares estadounidenses. Dicha distribución se detalla en el siguiente cuadro:

Distribución por Moneda de los Recursos del Fondo de Garantía
(Expresado en \$US.)

DESCRIPCIÓN	2007	2008	2009	2010	2011
Monto acumulado en dólares	2.469,81	8.121,80	36.885,66	38.865,37	40.066,85
Monto acumulado en bolivianos	56.510,32	72.565,40	50.358,59	58.161,70	71.359,97
Subtotal	58.980,13	80.687,20	87.244,25	97.027,07	111.426,82
(+) Cuentas por Cobrar	909,84	562,67	51,01	149,56	497,14
TOTAL	59.889,97	81.249,87	87.295,26	97.176,63	111.923,96

Fuente: Elaboración Propia

Monto Mínimo Objetivo

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento del Fondo de Garantía, el Directorio de la EDV aprobó el Monto Mínimo Objetivo (MMO), propuesto por el Comité de Administración del Fondo de Garantía para el segundo semestre de la gestión 2011, cuyo monto ascendió a \$us.

216.363 y el plazo estimado para alcanzar el mismo es de ocho (8) años aproximadamente.

El patrimonio del Fondo de Garantía al cierre de la gestión 2011, fue de \$us. 110.663, que representa el 51% del MMO.



Plan Estratégico del

Negocio

Plan Estratégico del Negocio

En la gestión 2011, la EDV ha desarrollado el Plan Estratégico del Negocio 2012-2014, en el que se ha reformulado la misión y visión y formalizado nuestros valores institucionales.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

ESTRATEGIAS		OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	
1	RENTABILIDAD Y SOLVENCIA	1.1.	Mantener el crecimiento de ingresos financieros.
		1.2.	Asegurar la reinversión para el aplicativo core del negocio, bajo un enfoque estratégico dirigido hacia Activos Intangibles en función al tiempo y costo.
		1.3.	Asegurar la solvencia, reinvertiendo las utilidades en proyectos de largo plazo.
2	EXCELENCIA OPERACIONAL	2.1.	Automatizar procesos del core del negocio.
		2.2.	Garantizar la seguridad en los procesos core del negocio.
		2.3.	Cumplir plazos establecidos en procedimientos.
3	TECNOLOGIA DE CALIDAD Y VANGUARDIA	3.1.	Contar con tecnología de vanguardia, en software base y back office y hardware.
		3.2.	Implementar el software aplicativo de negocio, que cumpla con: <ul style="list-style-type: none"> • Escalabilidad. • Portabilidad. • Alta Disponibilidad. • Integración. • Reusabilidad. • Usabilidad. • Recuperabilidad. • Transaccionabilidad.
		3.3.	Cumplir con estándares internacionales de Seguridad. <ul style="list-style-type: none"> • Confidencialidad. • Integridad. • Disponibilidad. • No repudio.
4	RELACION ARMONICA CON EL ENTORNO	4.1.	Focalizar la calidad del servicio al cliente.
		4.2.	Mejorar la Imagen Corporativa.
		4.3.	Lograr una reputación de seguridad, eficiencia, solvencia para el Sistema Financiero.
		4.4.	Consolidar alianzas estratégicas, promoviendo normativa ante las entidades reguladoras.
		4.5.	Mejorar la relación con los Reguladores: <ul style="list-style-type: none"> • Min. Economía Finanzas Públicas. • Viceministerio de Pensiones y Servicios Financieros, • ASFI. • APS.
5	EXCELENCIA DEL CAPITAL HUMANO CON PENSAMIENTO ESTRATEGICO	5.1.	Gestionar la EDV con un enfoque estratégico
		5.2.	Mejorar las competencias del Personal.
		5.3.	Mejorar el compromiso del personal.
6	EXPANSION DEL NEGOCIO	6.1.	Ampliando servicios y clientes para generar nuevos ingresos.
7	PRACTICAS DE BUEN GOBIERNO CORPORATIVO (BGC)	7.1.	Alcanzar estándares de BGC.

Iniciativas en Desarrollo

En la gestión 2011, se ha iniciado el estudio de factibilidad para el desarrollo de los siguientes proyectos:

- “Proyecto de Soluciones Tecnológicas”, con el cual la EDV renovará su “Software Aplicativo de Negocio” hacia una arquitectura tecnológica y empresarial sólida, escalable, en procura de la máxima seguridad y confianza y que cumpla con las mejores prácticas y estándares internacionales, permitiéndonos integrar con mayor facilidad los nuevos servicios y procesos del negocio, atendiendo las demandas del mercado financiero nacional e internacional.
- “Proyecto Inmobiliario”, encarado conjuntamente con la Bolsa Boliviana de Valores, con el fin de contar con un inmueble que solucione necesidades de espacio y que tenga características de seguridad y tecnología y proyecte, a la vez, una imagen de modernidad, ubicado en un lugar estratégico para el mercado de valores.
- “Inteligencia de Negocio”, que contiene dos componentes importantes:
 - » Un Data Warehouse, que integra información operativa y financiera de la Entidad, constituyéndose como un importante soporte para el proceso de toma de decisiones gerenciales y para satisfacer las necesidades de información del personal técnico y administrativo.
 - » Una solución integral de indicadores de control de gestión, en base al BALANCE SCORECARD, que sirve de apoyo al sistema de planificación estratégica de la Entidad, como herramienta para determinar el grado de cumplimiento de la visión estratégica, a través del control de las actividades de la organización.
- “INTRANET”, que proporciona al personal un ambiente virtual de trabajo colaborativo y permite compartir información y recursos tecnológicos dentro la EDV. Dicho ambiente, además, cuenta con un sistema de BPM (Business Process Management), sistema que permite mejorar el desempeño de la Entidad mediante un esquema moderno de trabajo, basado en la gestión de procesos del negocio.
- “Sistema Integral de Garantías”, que permite implementar mecanismos de reducción de riesgos en los procesos de Compensación y Liquidación, para minimizar las contingencias ante posibles incumplimientos.
- “Asignación del ISIN y CFI”. Se ha concluido con la definición del procedimiento de la numeración del ISIN y del código CFI, de acuerdo a los estándares ISO 6166 e ISO 10962.
- “Emisión de Certificados de Depósito a Plazo Fijo mediante Anotaciones en Cuenta”. La EDV desarrollará la propuesta para la implementación de emisiones primarias de dichos instrumentos mediante Anotaciones en Cuenta.
- “Libro Electrónico de Registro de Accionistas”. Se desarrollará y promocionará dicho servicio, mediante una plataforma tecnológica moderna, segura y eficiente.
- “Gobierno Corporativo”. Se tiene previsto formalizar nuestras prácticas de gobierno corporativo, por ello se desarrollará y aplicará una política de Buen Gobierno Corporativo, basada en recomendaciones reconocidas a nivel internacional.

- “Política, Norma Interna y un nuevo Procedimiento de Desarrollo de Proyectos”, que propone una importante mejora en la organización y control del avance de los proyectos, mediante un procedimiento flexible y estructurado basado en una metodología reconocida internacionalmente. Para su aplicación se han desarrollado indicadores de control de gestión basados en calidad, tiempo y costo, los cuales permitirán lograr mayor eficacia y eficiencia en la administración de proyectos.
- Habilitación del servicio de “Agente Pagador”, cuyo esquema contempla la realización de los pagos a nivel de beneficiario final mediante transferencias electrónicas en el Sistema de Pagos de Alto Valor (SIPAV), utilizando para el efecto la Cuenta Liquidadora que la EDV mantiene en el BCB.



Informe de la Comisión Fiscalizadora



**Señores
Accionistas
de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
Presente.-**

Señores Accionistas:

1. De acuerdo con lo establecido en el Artículo 335 del Código de Comercio y los Estatutos de la sociedad, tenemos a bien informarles lo siguiente:

- Durante la gestión 2011, hemos asistido a las reuniones de Directorio y hemos tomado conocimiento de las decisiones adoptadas por el referido Directorio de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.
- Hemos examinado la Memoria referente al ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2011.
- Hemos verificado la constitución de las fianzas para el ejercicio del cargo de los directores.

Con respecto a las tareas descritas previamente, hemos obtenido las informaciones y explicaciones que se han considerado necesarias, no existiendo, por lo tanto, observaciones que formular.

2. Adicionalmente, hemos revisado el Balance General de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. al 31 de Diciembre de 2011 y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, por el ejercicio terminado en esa fecha, habiendo tomado conocimiento del dictamen de la firma Ernst & Young Ltda., de fecha 15 de marzo de 2012, en el cual, los auditores externos emitieron una opinión sin salvedades. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Nuestra responsabilidad es emitir un informe sobre dichos Estados Financieros basado en nuestra revisión.

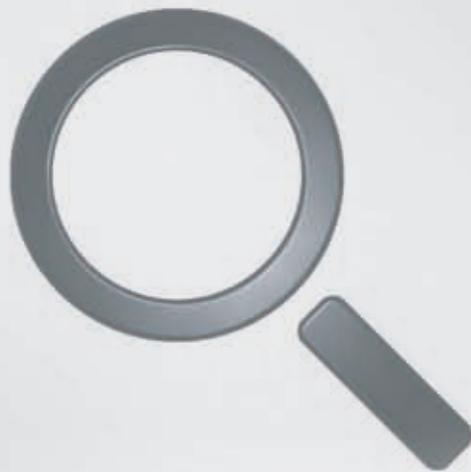
3. Basados en las tareas descritas anteriormente y en la auditoría de los Estados Financieros de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A, efectuada por la firma Ernst & Young Ltda., informamos que no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior. Por lo tanto, recomendamos a la Junta General de Accionistas, aprobar la memoria y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011.



Carlos Ramírez Vacaflor
Síndico



Pamela Salazar Torrez
Síndico



Dictamen de los Audidores Externos



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

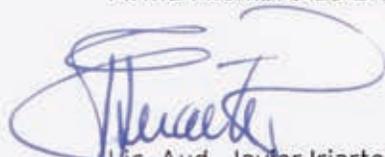
La Paz, 15 de marzo de 2012

A los señores
Accionistas y Directores
ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

Hemos auditado el balance general de la ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 18 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con lineamientos para auditorías externas establecidos por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera de la ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para las entidades financieras en Bolivia.

ERNST & YOUNG LTDA
Firma Miembro de Ernst & Young GlobalLic. Aud. Javier Iriarte J.
SocioMAT. PROF. N° CAUB-9324
MAT. PROF. N° CAULP-3690



Estados Financieros

al 31 de Diciembre de 2011

Balance General al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	NOTA	2011 BS.	2010 BS.
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4 a)	364.097	281.470
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 b)	7.669.966	4.550.334
Inversiones en operaciones de reporto	4 c)	2.503.369	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4 d)	6.623.608	7.627.996
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4 e)	2.880.163	415.725
Gastos pagados por anticipado	4 f)	377.571	49.451
Impuestos por recuperar	4 g)	692.660	596.514
Total activo corriente		21.111.434	13.521.490
ACTIVO NO CORRIENTE			
Documentos por cobrar a largo plazo	4 h)	2.856	-
Activo fijo	4 i)	1.335.195	1.276.221
Activo intangible	4 j)	544.628	833.562
Otros activos	4 k)	76.013	40.936
Total activo no corriente		1.958.692	2.150.719
Total activo		23.070.126	15.672.209
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4 l)	2.501.389	-
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4 m)	358.236	522.235
Impuestos por pagar	4 n)	1.173.116	888.472
Provisiones	4 o)	371.981	255.731
Ingresos diferidos	4 p)	55.500	53.512
Total del pasivo corriente		4.460.222	1.719.950
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos a largo plazo	4 q)	16.676	-
Provisiones	4 o)	757.362	581.045
Total del pasivo no corriente		774.038	581.045
Total pasivo		5.234.260	2.300.995
PATRIMONIO NETO			
Capital social	5	7.597.560	7.597.560
Reservas obligatorias	6	1.988.888	1.988.888
Reserva legal	7	651.915	487.028
Resultados acumulados		7.597.503	3.297.738
Total del patrimonio neto		17.835.866	13.371.214
Total del pasivo y patrimonio neto		23.070.126	15.672.209
Cuentas de orden	8	64.338.884.708	52.161.464.894
Patrimonio autónomo	9	787.411	690.988
Cuentas de registro	10	68.719.219	64.191.820

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Isabel Pantoja Barroso
Gerente General


Adriana Valverde Maceda
Gerente de Administración y Finanzas


Carlos Ramírez Vacaflo
Síndico

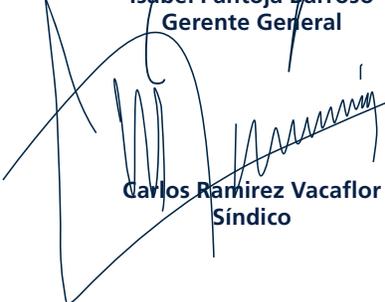

Pamela Salazar Torrez
Síndico

**Estado de Resultados por los Ejercicios Terminados
el 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

	NOTA	2011 BS.	2010 BS.
Ingresos operacionales	4 r)	13.165.024	11.018.871
Gastos operacionales	4 r)	(609)	(3.383)
Margen operativo		13.164.415	11.015.488
Ingresos financieros	4 s)	325.110	296.601
Gastos financieros	4 s)	(117.456)	(114.058)
Margen financiero		207.654	182.543
Margen operativo y financiero		13.372.069	11.198.031
Recuperación de incobrables		-	-
Cargos por incobrabilidad		-	(36)
Margen de incobrabilidad		-	(36)
Resultado después de incobrables		13.372.069	11.197.995
Gastos de administración	4 t)	(8.163.224)	(7.607.743)
Resultado operacional		5.208.845	3.590.252
Ingresos no operacionales	4 u)	91.232	116.538
Gastos no operacionales	4 u)	(226.641)	(6.259)
Margen no operacional		(135.409)	110.279
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		5.073.436	3.700.531
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		16.041	31.552
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(80.279)	(44.142)
Resultado antes de impuestos		5.009.198	3.687.941
Impuesto sobre las utilidades de las empresas		(544.546)	(390.203)
Resultado neto del ejercicio		4.464.652	3.297.738

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Isabel Pantoja Barroso
 Gerente General


Carlos Ramirez Vacafior
 Síndico


Adriana Valverde Maceda
 Gerente de Administración y Finanzas


Pamela Salazar Torrez
 Síndico

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto por los Ejercicios terminados el 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	RESERVAS OBLIGATORIAS							
	CAPITAL SOCIAL BS.	AJUSTE GLOBAL DEL PATRIMONIO BS.	AJUSTE POR INFLACIÓN AL CAPITAL BS.	AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES BS.	TOTAL BS.	RESERVA LEGAL BS.	RESULTADOS ACUMULADOS BS.	TOTAL BS.
Saldos al 1 de enero de 2010	7.597.560	795.571	1.065.138	128.179	1.988.888	281.327	4.114.010	13.981.785
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2010	-	-	-	-	-	205.701	(205.701)	-
Distribución de dividendos aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril de 2010	-	-	-	-	-	-	(3.908.309)	(3.908.309)
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	3.297.738	3.297.738
Saldos al 31 de diciembre de 2010	7.597.560	795.571	1.065.138	128.179	1.988.888	487.028	3.297.738	13.371.214
Constitución de la reserva legal aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 19 de abril de 2011	-	-	-	-	-	164.887	(164.887)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	-	-	4.464.652	4.464.652
Saldos al 31 de diciembre de 2011	7.597.560	795.571	1.065.138	128.179	1.988.888	651.915	7.597.503	17.835.866

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Isabel Pantoja Barroso
 Gerente General


Adriana Valverde Maceda
 Gerente de Administración y Finanzas


Carlos Ramirez Vacaflor
 Síndico


Pamela Salazar Torrez
 Síndico

Estado de Flujo de Efectivo por los Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	2011 BS.	2010 BS.
Flujo de fondos en actividades de cooperación:		
Resultado neto del ejercicio	4.464.652	3.297.738
Partidas que han afectado la utilidad neta del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(98.613)	-
Previsión para incobrables	(36)	36
Depreciaciones y amortizaciones de activos fijos e intangibles	700.536	679.098
Provisión o provisiones para beneficios sociales	496.641	436.765
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	1.254.649	784.000
Otras partidas que no generaron movimiento de fondos	148.990	-
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	6.966.819	5.197.636
Variación neta de otros activos y pasivos		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	(59.160)	(171.452)
Documentos por cobrar a largo plazo	(2.856)	-
Gastos pagados por anticipado	(328.120)	209.752
Impuestos por pagar e ingresos diferidos	(744.804)	(1.121.460)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	(462.429)	(1.202.510)
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo	16.676	-
Provisiones	(353.065)	(371.338)
Flujo neto en actividades de operación	5.033.062	2.540.628
Flujo de fondos en actividades de financiamiento		
Cuentas de los accionistas-aportantes		
Pago de dividendos	-	(3.908.309)
Otros financiamientos		
Leasing financiero	75.217	884.614
Flujo neto en actividades de financiamiento	75.217	(3.023.695)
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) Disminución neto en:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(3.021.019)	4.983.980
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	1.004.388	(3.252.952)
Inversiones en operaciones de reporto	(2.503.369)	-
Otros activos	(35.077)	(34.725)
Activo fijo e intangible	(470.575)	(1.174.192)
Flujo neto en actividades de inversión	(5.025.652)	522.111
Incremento de fondos durante el ejercicio	82.627	39.044
Disponibilidades al inicio del ejercicio	281.470	242.426
Disponibilidades al cierre del ejercicio	364.097	281.470

Las notas 1 a 18 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Isabel Pantoja Barroso
 Gerente General


Adriana Valverde Maceda
 Gerente de Administración y Finanzas


Carlos Ramirez Vacaflor
 Síndico


Pamela Salazar Torrez
 Síndico

NOTA 1 - NATURALEZA Y OBJETO

De conformidad al Art. 42, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, se crean las entidades de depósito de valores, en adelante “Entidades de Depósito”, debiendo constituirse como sociedades anónimas de objeto exclusivo.

La Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima por acto único de accionistas N° 900/2002 de fecha 26 de marzo de 2002, suscrita por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y CAVALI ICLV S.A., con domicilio legal en la ciudad de La Paz. Actualmente, la Corporación Andina de Fomento (CAF) ya no es accionista de la EDV.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 451 de 24 de mayo de 2002, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. bajo el registro SPVS-IV-EDV-EDB-001/2002.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 472/2004 de fecha 3 de septiembre de 2004, de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se emite el Texto Ordenado del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores.

El objeto de la EDV, de acuerdo a sus estatutos y en conformidad con la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, es realizar la actividad de otorgar servicios de depósito de valores de propiedad de los depositantes y de todos aquellos titulares de valores que a través de éstos lo soliciten, entendiéndose como tales a los títulos valores normados por el Código de Comercio, los valores emitidos por el Estado Boliviano y sus entidades y aquellos instrumentos de transacción en el mercado de valores; así como el registro, guarda, custodia y administración de los valores que hayan sido depositados para el fin correspondiente y garantizar la seguridad de los mismos. Efectuar cobro de amortizaciones, dividendos, intereses y otros derechos patrimoniales de los valores constituidos en depósito, previa autorización del depositante, el que a su vez contará con instrucciones afirmativas de sus clientes. Previo mandato expreso de los depositantes, asistir en su representación y/o ejercer derecho de voto en Juntas Generales de Accionistas, Asambleas de Socios, Asambleas de Tenedores de Bonos o cualquier otro tipo de actividad similar de empresas y entidades públicas y/o privadas. Efectuar la compensación y liquidación de las operaciones realizadas con valores en el mercado de valores. Llevar registros e inscripciones conforme a Ley con relación a los valores entregados en depósito y a los representados por anotaciones en cuenta. Prestar servicios conexos a su objeto social y derivados del mismo a emisores de valores de oferta pública, respecto a los valores por ellos emitidos o a los demás usuarios de la “EDV”. Realizar otras actividades adicionales y conexas a su objeto social, las que en forma previa y expresa sean autorizadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Cumplir con las demás actividades establecidas por la Ley del Mercado de Valores, sus reglamentos y demás disposiciones conexas.

Para el cumplimiento de su objeto, la EDV podrá efectuar la financiación, aporte de capitales, constitución de sociedades, concentración de operaciones, compra, venta y negociación de toda clase de bienes mue-

bles e inmuebles, formación de sociedades subsidiarias, efectuar cualquier comunidad de intereses con otras sociedades, personas físicas o empresas en general y, en general, realizar actos civiles y comerciales de todo tipo, en cuanto se ajusten a las disposiciones legales vigentes.

Asimismo, previo cumplimiento de los requisitos exigidos por las normas legales en vigencia, la EDV podrá subcontratar servicios de otras personas jurídicas para el cumplimiento de su objeto social, sin que ello implique la cesión o desplazamiento de las obligaciones de sus propias responsabilidades establecidas por Ley, o adquiridas por la suscripción de contratos de servicios con los depositantes.

NOTA 2 - BASES PARA LA PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 31 de diciembre de 2011. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, excepto por lo indicado en la Nota 2.1 siguiente.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los mencionados principios contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

La Sociedad ha preparado los presentes estados financieros de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Estas normas son una base de contabilidad aceptable, diferente de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia en lo siguiente:

La resolución CTNAC 01/2008, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos Autorizados de Bolivia el 11 de enero de 2008, restablece el ajuste por inflación de partidas no monetarias a partir del 1° de enero de 2008 utilizando como índice de reexpresión la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) publicada por el Banco Central de Bolivia, mientras que la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, establece suspender a partir del 1° de enero de 2009, la reexpresión de los rubros no monetarios de sus estados financieros a moneda constante, en función a la Unidad de Fomento a la Vivienda. Como efecto de la aplicación de esta resolución, la Sociedad ha realizado la reversión del registro contable de los cargos y abonos por ajustes por inflación realizados hasta el 31 de enero de 2009 en las cuentas de activos no monetarios, patrimonio y cuentas de resultados, por lo que, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los estados financieros de la Sociedad no registran ningún efecto del ajuste por inflación.

De haberse reexpresado los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia, vigentes a esa fecha, utilizando la variación en la cotización de la Unidad de Fomento de Vivienda como índice de actualización, el resultado neto del ejercicio hubiera sido menor en aproximadamente Bs1.146 mil.

2.2 Presentación de estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

2.3 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas “Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor” y “Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido mediante la Resolución Administrativa SPVS N° 174, “Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero)” de 10 de marzo de 2005 según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

c) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 se registran de la siguiente forma:

Inversiones en fondos de inversión

Estas inversiones están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio.

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, por el saldo pendiente de cobro actualizado a la fecha de cierre.

La previsión para incobrabilidad, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas por cobrar de acuerdo con lo siguiente:

<u>Tiempo</u> <u>Transcurrido</u>	<u>Porcentaje de</u> <u>Previsión</u>
90 días	25 %
180 días	50 %
270 días	75 %
330 días	100 %

e) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado representan principalmente el pago de pólizas de seguro y otros gastos por liquidar, registrados por el saldo de pago anticipado actualizado a la fecha de cierre.

f) Impuestos por recuperar

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, registra el crédito fiscal actualizado a la fecha de cierre, y la porción del Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) que la Sociedad estima recuperar mediante la compensación con el Impuesto a las Transacciones.

g) Activo fijo neto

Los activos fijos existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. El valor de dichos bienes, en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

h) Activo intangible

El valor de programas y licencias de computación, se encuentra valuado a su valor de adquisición al cierre del ejercicio, menos la correspondiente depreciación acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

i) Otros activos

Los bienes diversos se componen de obras de arte, registradas a su costo de adquisición a la fecha de cierre.

j) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal dependiente. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, transcurridos 90 días de antigüedad en su empleo, el personal es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

k) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2011, el patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1° de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

l) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones por servicios prestados a terceros, tales como el registro de valores en el sistema de anotación en cuenta, la guarda y custodia de títulos valores físicos y otros, los cuales son contabilizados por el sistema de lo devengado, sobre las operaciones vigentes.

m) Gastos operacionales

Los cargos operacionales son contabilizados por el método de lo devengado.

n) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles (rendimientos y premios) son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

o) Gastos de administración

Los gastos de administración incluyen los gastos incurridos en el funcionamiento de la Sociedad y se registran por el principio de lo devengado.

p) Resultado del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 de fecha 25 de febrero de 2009, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos, es

decir que no fueron actualizados por inflación a partir del 1° de enero de 2009.

q) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

La Sociedad, en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (Texto Ordenado en 2005) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29387 de 29 de junio de 1995 y 20 de diciembre de 2007. La tasa del impuesto es de 25% sobre la utilidad tributaria determinada para cada ejercicio, y es liquidado y pagado, en ejercicios anuales y considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

En caso de existir quebranto impositivo, éste se acumula y se actualiza en función de la variación del índice de Unidad de Fomento a la Vivienda (UFV). Dicho quebranto acumulado es compensable con utilidades impositivas futuras sin límite de tiempo.

r) Cuentas de orden para el manejo de valores y para valores en custodia

Los valores en custodia por cuenta de terceros, que estén representados físicamente o mediante anotaciones en cuenta, se encuentran valuados de acuerdo a lo establecido mediante Resolución Administrativa SPVS N° 174 “Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero)” de 10 de marzo de 2005, y se registran de la siguiente forma:

i) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

ii) Inversiones en operaciones de reporto

Las operaciones de venta y compra en reporto se registran, al valor del contrato de reporto más los correspondientes premios o cargos devengados.

iii) Inversiones en acciones de sociedades nacionales

Las inversiones se valúan de conformidad con las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero contenidas en la Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), la cual establece que este tipo de inversiones debe valuarse a precio promedio ponderado de las negociaciones en Bolsa (hecho de mercado).

En caso de que no ocurra un hecho de mercado en un día determinado, para efectos de valoración se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) trimestral. Si el día de pago de dividendos no se genera ningún hecho de mercado, para efectos de valoración se deberá restar al último precio vigente el valor que corresponda al dividendo pagado.

iv) En el caso de las acciones de las empresas capitalizadas que forman parte del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC) a cargo de las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFPs), al valor de capitalización.

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

En el ejercicio 2011, la Sociedad no ha realizado cambios significativos en políticas y prácticas contables con relación al ejercicio 2010.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda nacional	286.125	268.033
Cuentas corrientes en bancos del país en moneda extranjera	77.972	13.437
	364.097	281.470

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	7.669.966	4.550.334
	7.669.966	4.550.334

c) INVERSIONES EN OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Valores adquiridos en reporto	2.501.389	-
Rendimientos devengados sobre valores en reporto	1.980	-
	2.503.369	-

d) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Participación en fondos de inversión abiertos		
Oportuno Fondo de Inversión	2.737.047	1.599.038
Creceer Fondo de Inversión	2.011.724	2.000.778
Credifondo Renta Fija	772.189	2.921.616
Premier	1.052.109	1.058.136
Opción Fondo de Inversión	50.539	48.428
	6.623.608	7.627.996

e) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Comisiones y servicios por cobrar a clientes y participantes	321.973	345.479
Deudores por valores adquiridos en reporto	2.501.389	-
Otras cuentas pendientes de cobro	56.801	70.281
Prevision por incobrabilidad	-	(35)
	2.880.163	415.725

f) GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Seguros contratados	227.394	44.246
Arriendos anticipados	4.974	-
Otros pagos anticipados	145.203	5.205
	377.571	49.451

g) IMPUESTOS POR RECUPERAR

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Crédito fiscal - IVA	50.083	60.981
Anticipo Impuesto a las Transacciones (IT)	642.577	535.533
	692.660	596.514

h) DOCUMENTOS POR COBRAR A LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Documentos por cobrar a largo plazo	2.856	-
	2.856	-

i) ACTIVO FIJO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011			2010
	Valores Originales Actualizados Bs.	Depreciación acumulada Bs.	Valores Netos Bs.	Valores Netos Bs.
Muebles y enseres	552.182	(372.283)	179.899	222.822
Equipos e instalaciones	679.191	(331.374)	347.817	365.121
Equipos de computación	1.755.332	(1.352.496)	402.836	119.388
Vehiculos	277.727	(92.576)	185.151	-
Bienes tomados en arrendamiento	232.479	(33.903)	198.576	531.592
Bienes fuera de uso	163.140	(142.224)	20.916	37.298
	3.660.051	(2.324.856)	1.335.195	1.276.221

La depreciación de activos fijos, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, alcanzaron a Bs.389.740 y Bs.374.950, respectivamente.

j) ACTIVO INTANGIBLE

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Licencias de software	5.472.644	5.266.134
Depreciación acumulada de programas y licencias de computación	(4.928.016)	(4.432.572)
	544.628	833.562

La depreciación de activos intangibles, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, alcanzaron a Bs.310.796 y Bs.304.147, respectivamente.

k) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Bienes diversos	76.013	40.936
	76.013	40.936

I) OBLIGACIONES POR FINANCIAMIENTO A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Obligaciones por operaciones de reporto	2.501.389	-
	2.501.389	-

m) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Prestaciones sociales por pagar	46.772	33.672
Capacitación al personal por pagar	-	20.550
Consultorías por pagar	14.689	72.952
Desarrollos Daza Software por pagar	61.164	1.681
Mantenimiento y soporte técnico por pagar	-	28.987
Servicios por pagar	43.944	73.025
Asesor legal por pagar	-	20.820
Primas de seguro por pagar	-	69.523
Bisa Leasing S.A. por pagar	75.217	194.150
Compra de bienes por pagar	113.923	-
Otras cuentas por pagar	2.527	6.875
	358.236	522.235

n) IMPUESTOS POR PAGAR

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Retenciones de impuestos a terceros	5.261	2.348
Impuestos por pagar con cargo a la entidad:		
Débito fiscal IVA	136.420	89.635
Retención de impuestos a la utilidad de beneficiarios del exterior	-	156
Impuesto a las utilidades	1.031.435	796.333
	1.173.116	888.472

o) PROVISIONES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Primas	222.992	210.968
Provisión para indemnización por antigüedad	757.362	581.045
Otras provisiones	148.990	44.763
	1.129.344	836.776

p) INGRESOS DIFERIDOS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
"Comisiones por apertura y mantenimiento de cuentas matrices cobradas por anticipado"	55.500	53.512
	55.500	53.512

q) OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Otros pasivos a largo plazo	16.676	-
	16.676	-

r) INGRESOS Y GASTOS OPERACIONALES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Ingresos operacionales		
Inscripción y mantenimiento de valores de registro anotaciones en cuenta	11.345.767	9.771.786
Mantenimiento del registro de valores no colocados	38.509	12.323
Guarda y custodia de valores físicos	300.680	316.522
Apertura y mantenimiento de cuenta matriz o cuenta emisor	220.011	211.403
Registro de transferencias de valores por operaciones SIRTEX	812	-
Registro de transferencias de valores por operaciones extrabursátiles	39.296	9.790
Inscripción de emisiones en el sistema de registro anotaciones en cuenta	265.852	112.292
Cambio de titularidad	-	23.960
Emisión de información impresa al titular	193	487
Emisión de información impresa al emisor	25.963	24.439
Emisión y entrega de certificado de acreditación	2.022	1.299
Registro de inscripción o levantamiento de medidas precautorias	10.126	29.741
Certificaciones varias	186	-
Cobro de derechos económicos	225.405	211.829
Transporte de valores físicos	29.277	21.260
Registro de eventos corporativos	-	16
Ingresos por actividades de liquidación de valores	654.214	266.372
Ingresos por administración del Fondo de Garantía	6.711	5.168
Otros ingresos por actividades como EDV	-	184
	13.165.024	11.018.871
Gastos Operacionales		
Gastos operacionales por operaciones bursátiles	609	3.383
	609	3.383

s) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Ingresos Financieros		
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	123.227	132.125
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	201.883	162.453
Otros ingresos financieros	-	2.023
	325.110	296.601
Gastos Financieros		
Perdidas por valoración de cartera de inversiones bursátiles	28.340	9.007
Otros cargos financieros	89.116	105.051
	117.456	114.058

t) GASTOS DE ADMINISTRACION

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Gastos de personal	4.381.316	3.898.395
Depreciación y desvalorización de activo	700.536	679.098
Servicios contratados	551.586	630.971
Seguros	325.559	361.272
Comunicaciones y traslados	319.314	310.794
Mantenimiento y reparaciones	548.950	494.217
Impuestos	481.303	393.797
Otros gastos de administración	854.660	839.199
	8.163.224	7.607.743

u) INGRESOS Y GASTOS NO OPERACIONALES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Ingresos no operacionales		
Ingresos extraordinarios	3.124	25
Otros ingresos extraordinarios	-	26.736
Ingreso de gestiones anteriores	88.108	89.777
	91.232	116.538
Gastos no operacionales		
Gastos extraordinarios	5.658	6.259
Gastos de gestiones anteriores	220.983	-
	226.641	6.259

NOTA 5 - CAPITAL SOCIAL

El capital autorizado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 y 2010, definido en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada en fecha 12 de diciembre de 2002, asciende a Bs.15.195.120 dividido en 1.519.512 acciones con un valor nominal de Bs.10 cada una.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social (pagado) de la Sociedad está conformado por Bs7.597.560, correspondiente a 759.756 acciones, cada una por un valor nominal de Bs.10.

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de Bs.23,48 y Bs.17,60 respectivamente.

El paquete accionario de la EDV al 31 de diciembre de 2011, tiene la siguiente composición:

ACCIONISTAS	APORTES	PARTICIPACIÓN	Nº. DE ACCIONES
Bolsa Boliviana de Valores S.A.	3.187.170	41,95%	318.717
Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.	2.341.530	30,82%	234.153
CAVALI ICLV S.A.	2.068.860	27,23%	206.886
Total	7.597.560	100,00%	759.756

NOTA 6 - RESERVAS OBLIGATORIAS

En este rubro se registran los importes que han sido destinados a reservas en cumplimiento de disposiciones estatutarias, de leyes u otras disposiciones específicas.

a) Ajuste global del patrimonio no distribuibles

Hasta el 31 de diciembre de 2007, se contabilizaban los ajustes por la actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense con relación al boliviano.

El importe de la cuenta no puede ser distribuido y solamente puede ser capitalizado o utilizado para absorber pérdidas acumuladas.

b) Ajuste por inflación al capital y de reservas patrimoniales

Entre el 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2008, se contabilizaban los ajustes por actualización en moneda constante de las cuentas del patrimonio de la Sociedad, en función a la variación en la cotización de la unidad de fomento al boliviano con relación al boliviano.

Los importes del "Ajuste por inflación del capital" solo pueden ser capitalizados, y los importes del "Ajuste por inflación de reservas patrimoniales" solo pueden ser capitalizados o utilizados para absorber pérdidas acumuladas.

NOTA 7 - RESERVA LEGAL

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente, debe destinarse una suma no inferior al 5% de

las utilidades netas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta completar una suma equivalente al 50% del capital pagado.

NOTA 8 - CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
ANOTACIONES EN CUENTA DE TERCEROS		
Valores de renta fija MN	30.367.546.822	21.232.810.873
Valores de renta fija ME	9.236.279.056	7.219.527.411
Valores de renta fija MV-DOL	5.644.350.818	7.789.685.620
Valores de renta fija UFV	15.625.116.278	14.263.676.511
Valores de renta fija ECU	-	110
Valores de renta variable MN	2.198.878.471	377.233.204
Valores de renta variable ME (*)	296.979.155	1.031.917.469
	63.369.150.600	51.914.851.198
VALORES DE TERCEROS EN CUSTODIA O REGISTRO		
Valores de renta fija en custodia MN	812.836.409	79.294.970
Valores de renta fija en custodia ME	71.557.157	129.700.450
Valores de renta fija en custodia MV-DOL	43.009.590	33.470.833
Valores de renta fija en custodia UFV	-	2.978.242
Valores de renta variable en custodia M/N	42.330.952	1.169.201
	969.734.108	246.613.696
	64.338.884.708	52.161.464.894

(*)Corresponde a las acciones de las empresas capitalizadas que forman parte del Fondo de Capitalización Colectiva (FCC), que se registran a valor de capitalización en dólares estadounidenses.

NOTA 9 - PATRIMONIO AUTÓNOMO

Corresponde al patrimonio autónomo al Fondo de Garantía administrado por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., el cual fue constituido con el fin de constituir y mantener un fondo de garantía u otro mecanismo de garantía, destinado a proveer la mayor seguridad a los servicios que brindan.

El Fondo de Garantía tiene los siguientes objetivos:

- i) El Fondo de Garantía se constituye con la finalidad de servir de mecanismo de protección para los titulares contra el riesgo de incumplimiento en la liquidación de las operaciones.
- ii) El Fondo de Garantía está dirigido a cubrir específicamente las diferencias de precios que se originen en la venta o adquisición de valores en operaciones al contado por incumplimientos en el pago de efectivo o entrega de valores y saldos por cubrir emergentes de la ejecución forzosa de operaciones anómalas.
- iii) La administración del Fondo de Garantía es responsabilidad de la Entidad de Depósito de Valores y estará sujeto a auditoría externa.

iv) El Fondo de Garantía deberá llevar registros contables de forma independiente de la Entidad de Depósito de Valores.

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Derechos del patrimonio autónomo		
Disponible	23.222	17.184
Inversiones bursátiles a corto plazo	741.166	656.184
Cuentas por cobrar	3.410	1.038
	767.798	674.406
Gastos del ejercicio	19.613	16.582
Total cuentas Deudoras de orden	787.411	690.988
Obligaciones del patrimonio autónomo		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	8.650	8.511
	8.650	8.511
Aportes de participantes		
Cuotas pagadas	753.832	658.147
	753.832	658.147
Ingresos del ejercicio		
	24.929	24.330
Total cuentas Acreedoras de orden	787.411	690.988

NOTA 10 - CUENTAS DE REGISTRO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Registro y custodia de la entidad	68.719.219	64.191.820
	68.719.219	64.191.820

Corresponde al registro de documentos de la Entidad, tales como acciones no emitidas por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., chequeras, contratos, pólizas de seguro vigentes y el libro de registro de accionistas de la Entidad.

NOTA 11 - POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Posición moneda extranjera – Dólares estadounidenses

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta activa de US\$ 691.745 y US\$ 900.240 respectivamente, según se detalla a continuación:

	2011 US\$.	2010 US\$.
ACTIVO		
Disponible	11.366	1.936
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	384.377	375.701
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	265.933	573.451
Documentos y cuentas pendientes de cobro	8.280	8.280
Gastos pagados por anticipado	33.541	7.125
	703.497	966.493

	2011 US\$.	2010 US\$.
PASIVO		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	11.358	59.803
Provisiones	-	6.450
	11.358	66.253
Posición neta - activa en US\$	692.139	900.240
Posición neta - activa en bolivianos	4.748.074	6.247.666

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de US\$ 1 por Bs6,86 y Bs.6,94, respectivamente.

Posición moneda extranjera – Unidades de Fomento a la Vivienda

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2010, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en Unidades de Fomento a la Vivienda que representan una posición neta activa de Bs.48.428, según se detalla a continuación:

	2011 BS.	2010 BS.
ACTIVO		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	-
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	48.428
	-	48.428
PASIVO		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	-	-
	-	-
Posición neta - activa en Bolivianos	-	48.428

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento a la Vivienda han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2010 de Bs.1,56451 por 1 UFV.

NOTA 12 - RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no existen restricciones para la distribución de utilidades, excepto por lo establecido en la Nota 7 – Reserva Legal.

NOTA 13 - RESULTADOS DE GESTIONES ANTERIORES

Al 31 diciembre de 2011, los gastos de gestiones anteriores corresponden principalmente a ajustes en la amortización de activos intangibles.

NOTA 14 - RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, no se han efectuado operaciones por las cuales se hayan reconocido resultados extraordinarios que afecten significativamente los resultados del ejercicio.

NOTA 15 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 16 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad declara no tener bienes de disponibilidad restringida.

NOTA 17 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Sociedad declara no tener revelaciones importantes significativas de ninguna naturaleza, más allá de las efectuadas en los presentes estados financieros.

NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido con posterioridad del 31 de diciembre de 2011, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.



Isabel Pantoja Barroso
Gerente General



Adriana Valverde Maceda
Gerente de Administración y Finanzas



Carlos Ramirez Vacafior
Síndico



Pamela Salazar Torrez
Síndico



Dictamen y Estados Financieros
del Fondo de Garantía al 31 de Diciembre de 2011



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

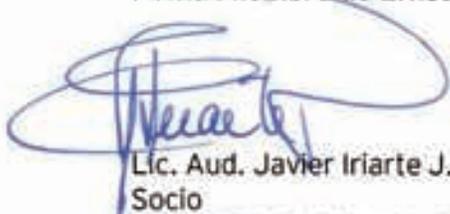
La Paz, 15 de marzo de 2012

A los señores
Directores y accionistas
ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A.

Hemos examinado el balance general del Fondo de Garantía administrado por la ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010 y los correspondientes estados de resultados, cambios en el fondo neto, y de flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas 1 a 8 que se acompañan. Estos estados financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros basados en nuestras auditorías.

Efectuamos nuestros exámenes de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Bolivia y con lineamientos para auditorías externas establecidos por la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Esas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de presentaciones incorrectas significativas. Una auditoría incluye examinar, sobre una base de pruebas, evidencias que sustenten los importes y revelaciones en los estados financieros. Una auditoría también incluye evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones significativas hechas por la Gerencia, así como también evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestro examen proporciona una base razonable para emitir nuestra opinión.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todo aspecto significativo, la situación patrimonial y financiera del Fondo de Garantía administrado por la ENTIDAD DE DEPÓSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los resultados de sus operaciones, y el flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores de Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para las entidades financieras en Bolivia.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young GlobalLic. Aud. Javier Iriarte J.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB - 9324
MAT. PROF. N° CAULP - 3690

Balance General al 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	NOTA	2011 BS.	2010 BS.
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4 a)	23.222	17.184
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	4 b)	738.165	652.660
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4 c)	3.001	3.524
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4 d)	3.410	1.038
Total Activo		767.798	674.406
PASIVO Y PATRIMONIO NETO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4 e)	640	1.119
Provisiones	4 f)	8.010	7.393
Total Pasivo		8.650	8.512
FONDO NETO			
Aportes en cuotas de participación	5	753.832	658.146
Resultados acumulados		5.316	7.748
Total Patrimonio Neto		759.148	665.894
Total Pasivo y Patrimonio Neto		767.798	674.406

Las notas 1 a 8 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Isabel Pantoja Barroso
 Gerente General


Adriana Valverde Maceda
 Gerente de Administración y Finanzas

Estado de Resultados por los Ejercicios Terminados
el 31 de Diciembre de 2011 y 2010

	NOTA	2011 BS.	2010 BS.
Ingresos financieros	4 g)	11.631	16.183
Gastos financieros		(377)	
Margen operativo y financiero		11.254	16.183
Gastos de administración	4 h)	(16.092)	(15.418)
Resultado operacional		(4.838)	765
Ingresos no operacionales		13.081	8.015
Margen no operacional		13.081	8.015
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		8.243	8.780
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		217	132
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(3.144)	(1.164)
Utilidad neta del ejercicio		5.316	7.748

Las notas 1 a 8 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Isabel Pantoja Barroso
Gerente General


Adriana Valverde Maceda
Gerente de Administración y Finanzas

**Estado de Cambios en el Fondo Neto por los
Ejercicios Terminados el 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

	<u>CUOTAS PAGADAS BS.</u>	<u>RESULTADOS ACUMULADOS BS.</u>	<u>TOTAL BS.</u>
Saldos al 1 de enero de 2010	606.701	1.240	607.941
Aporte realizado por la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A.	12.618	-	12.618
Capitalización de resultados acumulados	1.240	(1.240)	-
Aportes realizados por las Agencias de Bolsa por operaciones diarias	37.587	-	37.587
Utilidad neta del ejercicio	-	7.748	7.748
Saldos al 31 de diciembre de 2010	658.146	7.748	665.894
Aporte realizado por la Entidad de Deposito de Valores de Bolivia S.A.	12.618	-	12.618
Capitalización de resultados acumulados	7.748	(7.748)	-
Aportes realizados por las Agencias de Bolsa por operaciones diarias	75.320	-	75.320
Utilidad neta del ejercicio	-	5.316	5.316
Saldos al 31 de diciembre de 2011	753.832	5.316	759.148

Las notas 1 a 8 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Isabel Pantoja Barroso
 Gerente General


Adriana Valverde Maceda
 Gerente de Administración y Finanzas

**Estado de Flujo de Efectivo por los Ejercicios Terminados
el 31 de Diciembre de 2011 y 2010**

	<u>2011</u> <u>BS.</u>	<u>2010</u> <u>BS.</u>
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	5.316	7.748
Fondos obtenidos en la utilidad neta del ejercicio	5.316	7.748
Variación neta de otros activos y pasivos		
Documentos y cuentas por cobrar a corto plazo	(2.372)	(682)
Documentos y provisiones por pagar	138	8.005
Flujo neto en actividades de operación	3.082	15.071
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:		
Cuenta de accionistas - aportantes		
Aportes en cuotas de participación	87.938	50.205
Flujo neto en actividades de financiamiento	87.938	50.205
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
Incremento neto en:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(85.505)	(581.530)
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	523	528.681
Flujo neto en actividades de inversión	(84.982)	(52.849)
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio	6.038	12.427
Disponibilidad al inicio del ejercicio	17.184	4.757
Disponibilidad al cierre del ejercicio	23.222	17.184

Las notas 1 a 8 que se acompañan, forman parte integrante de este estado.


Isabel Pantoja Barroso
 Gerente General


Adriana Valverde Maceda
 Gerente de Administración y Finanzas

NOTA 1 - DATOS GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN

De conformidad al Art. 42, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, se crean las entidades de depósito de valores, en adelante “Entidades de Depósito”, debiendo constituirse como sociedades anónimas de objeto exclusivo.

La ENTIDAD DE DEPOSITO DE VALORES DE BOLIVIA S.A. (EDV) fue constituida mediante Escritura Pública de Constitución de Sociedad Anónima por acto único de accionistas N° 900/2002 de fecha 26 de marzo de 2002, suscrita por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV), el Banco de Desarrollo Productivo S.A.M. (BDP), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y CAVALI ICLV S.A, con domicilio legal en la ciudad de La Paz. Actualmente, la Corporación Andina de Fomento (CAF) ya no es accionista de la EDV.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 451 de 24 de mayo de 2002, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se autoriza el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores de Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. bajo el registro SPVS-IV-EDV-EDB-001/2002.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 472/2004 de fecha 3 de septiembre de 2004, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se emite el Texto Ordenado del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores.

El objeto de la Sociedad es realizar la actividad de otorgar servicios de depósito de valores de propiedad de los depositantes y de todos aquellos titulares de valores que lo soliciten, entendiéndose como tales a los títulos valores normados por el Código de Comercio, los valores emitidos por el Estado Boliviano y sus entidades y aquellos instrumentos de transacción del mercado de valores; servicios de registro, guarda, custodia y administración de los valores depositados para el fin correspondiente garantizando la seguridad de los mismos; así como efectuar la compensación y liquidación de las operaciones realizadas con valores en el mercado de valores de Bolivia.

NOTA 2 - ANTECEDENTES DEL FONDO DE GARANTÍA

De acuerdo con el Art. 53, Capítulo I, Título V de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores, las entidades de depósito deberán constituir y mantener un fondo de garantía u otro mecanismo de garantía, destinado a proveer la mayor seguridad a los servicios que brinden.

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores emitido por la Ex - Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros y el Reglamento de Fondo de Garantía aprobado mediante Resolución Administrativa SPVS – IV – N° 531 de fecha 19 de mayo de 2006, se tiene que:

- i) El Fondo de Garantía se constituye con la finalidad de servir de mecanismo de protección para los titulares contra el riesgo de incumplimiento en la liquidación de las operaciones.
- ii) El Fondo de Garantía está dirigido a cubrir específicamente las diferencias de precios que se originen en

la venta o adquisición de valores en operaciones al contado por incumplimientos en el pago de efectivo o entrega de valores y saldos por cubrir emergentes de la ejecución forzosa de operaciones anómalas.

iii) La administración del Fondo de Garantía es responsabilidad de la Entidad de Depósito de Valores y estará sujeto a auditoría externa.

iv) El Fondo de Garantía deberá llevar registros contables de forma independiente de la Entidad de Depósito de Valores.

El Fondo de Garantía fue constituido mediante Acta de Directorio de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A., de fecha 22 de abril de 2002, con un aporte voluntario de US\$ 1.000, realizado por EDV S.A. Mediante Acta de Directorio de fecha 21 de enero de 2005, se aprueba el Reglamento del Fondo de Garantía, el que posteriormente registra algunas modificaciones.

NOTA 3 - BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros fueron elaborados de acuerdo con normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Bolivia.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con los mencionados principios contables, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Es importante mencionar que el Fondo de Garantía, no constituye por sí mismo una entidad legal separada de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. Sin embargo, existen libros y registros contables separados de la Sociedad de acuerdo a la reglamentación vigente.

Todas las operaciones que corresponden única y directamente al Fondo de Garantía, fueron contabilizadas como tal en dicho Fondo, no existiendo operaciones comunes con la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. que puedan afectar al mismo.

3.1 Presentación

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

3.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Garantía son los siguientes:

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor se valúan y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se registran en los resultados del ejercicio, en las cuentas "Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y "Cargos por diferencia de cambio

y mantenimiento de valor”.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010, están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido mediante la Resolución Administrativa SPVS N° 174, “Metodología de Valoración para las Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (Ex - Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros)” de 10 de marzo de 2005 según lo siguiente:

- En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier Valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con Valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado (HHM)” de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la Tasa de Rendimiento relevante será la Tasa de Adquisición de dicho Valor.

La información de la Tasa de Rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún Valor de un mismo Código de Valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos Valores se determina utilizando como Tasa de Rendimiento relevante la tasa vigente en el “Histórico de Hechos de Mercado”.

Cuando no existen Tasas de Rendimiento relevantes en el Histórico de Hechos de Mercado para un determinado Código de Valoración, el precio de los Valores se determina utilizando la última Tasa de Rendimiento vigente para el Valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

- Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

c) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones existentes al 31 de diciembre de 2011 y 2010 están valuadas y se registran de la siguiente forma:

Inversiones en fondos de inversión

Estas inversiones están valuadas a su valor neto de realización, en función al valor de la cuota de dichos fondos de inversión al cierre de cada ejercicio.

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Los documentos y cuentas pendientes de cobro, corresponden a comisiones por servicios prestados a las Agencias de Bolsa por las operaciones diarias que realiza.

e) Fondo neto

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el patrimonio del Fondo de Garantía representa los importes provenientes de los aportes ordinarios y extraordinarios de la EDV y de los participantes, principalmente, y cuyo objetivo es el de cubrir, con excepción de las operaciones de cruce, las diferencias de precios que se originen como consecuencia de la ejecución forzosa efectuada en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., luego de aplicados los mecanismos de garantía y/o cobertura previstos por dicha Bolsa de Valores. El Fondo de Garantía fue constituido y se administra en dólares estadounidenses, los cuales son convertidos a bolivianos al tipo de cambio de cierre. Este criterio es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI – N° 018/2008 de 14 de marzo de 2008.

f) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros por operaciones bursátiles son contabilizados por el sistema de lo devengado sobre las operaciones vigentes.

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Banco de Crédito de Bolivia S.A. M/N	8.664	7.574
Banco de Crédito de Bolivia S.A. M/E	14.558	9.610
	23.222	17.184

b) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Certificados de depósito a plazo fijo	686.466	652.660
Cupon TGN	51.699	-
	738.165	652.660

c) INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Participación en fondos de inversión abiertos		
Portafolio - BNB SAFI	970	971
Superior UFV - Mercantil Santa Cruz SAFI	-	539
Premier - BISA SAFI	302	325
Ultra - BISA SAFI	1.729	1.689
	3.001	3.524

d) DOCUMENTOS Y CUENTAS PENDIENTES DE COBRO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Cuentas por cobrar a Agencias de Bolsa	3.410	1.038
	3.410	1.038

e) DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Comisiones por administración del Fondo de Garantía	640	1.119
	640	1.119

f) PROVISIONES

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Auditoría externa	8.010	7.393
	8.010	7.393

g) INGRESOS FINANCIEROS

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Rendimiento participación en fondos de inversión nacionales	13	981
Ganancia por valoración de cartera de inversiones bursátiles	11.618	15.202
	11.631	16.183

h) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo, al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es la siguiente:

	2011 BS.	2010 BS.
Gastos operativos del fondo de inversión	890	352
Comisiones por administración del fondo de garantía	7.152	6.496
Impuesto a las transacciones financieras	40	1.178
Auditoría externa	8.010	7.392
	16.092	15.417

NOTA 5 - APORTES EN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

Los importes efectivamente pagados al Fondo de Garantía al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascienden a US\$ 109.888 y US\$ 94.834 equivalentes a Bs.753.832 y Bs.658.146, respectivamente. Estos importes fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de US\$ 1 por Bs.6,86 y Bs.6,94, respectivamente.

NOTA 6 – POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2011 y 2010, expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses que representan una posición neta pasiva de US\$.69.914 y US\$.55.809, respectivamente, según se detalla a continuación:

	2011 US\$.	2010 US\$.
ACTIVO		
Disponibilidades	2.122	1.385
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	37.759	37.294
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	185	508
Total activo	40.066	39.187
PASIVO		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	93	161
Total pasivo	93	161
FONDO NETO		
Aportes en cuotas de participación	109.888	94.834
Total fondo neto	109.888	94.834
Total pasivo y fondo neto	109.981	94.995
Posición neta - pasiva en US\$	(69.915)	(55.808)
Posición neta - pasiva en bolivianos	(479.617)	(387.308)

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2011 y 2010 de US\$ 1 por Bs.6,86 y Bs.6,94, respectivamente.

NOTA 7 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el Fondo de Garantía declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

NOTA 8 - HECHOS POSTERIORES

No se han producido después del 31 de diciembre de 2011 y 2010, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.


Isabel Pantoja Barroso
Gerente General


Adriana Valverde Maceda
Gerente de Administración y Finanzas